PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	24	7	2024

CONTRATISTA O BENEFICIARIO:CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

No. CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO : TRAMITE DE PAGO No 2 OS 36 DERIVADA DEL CONTRATO 001-173-2021

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA DE RECEPCIÓN: 21/02/2025 | **VALOR TRAMITE DE PAGO: $835.610.170,00** | **RADICADO N°**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: | **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:**

SUPERVISOR: JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ

No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)		ok	N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)		ok							
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)		ok							
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)		ok							N.A.
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.		ok							
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.		ok							
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)		ok							
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)		—							
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoria									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente		ok							
13	Alta Almacén (*cuando el bien deba ingresar al almacen*)		ok							N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)		—							
15	Multas o Sanciones		—							

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRES Y APELLIDOS : Tatiana Urrutia Bustacara

FIRMA: 21/2/25 4:00

Fecha trámite de pago		Número de Pago:	2 DE LA ORDEN 36
Valor de pago solicitado	$ 835.610.170,00		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-173-2021 Orden de Suministro No. 36	
Nombre o Razón Social del Contratista	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.	
Identificación	NIT o C.C: 806.005.826-3	SAP (acreedor) : 80000975
Objeto del Contrato	"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, Lotes No. 2,3,4,5,8,9,10,11,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39, 40,41, 42,43,60,61,62,63,64,65,66,67,68,71,74,77,78 y 79 ."	
Orden o Pedido ERP AP	No. 5100009001	
Expediente Orfeo	No. 20221300101309000005E	
Registro Presupuestal	No. 425 - 7/01/2025	
	☒ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($)5.000.000.000,00
	+ Valor Adiciones	($)0
	- Valor Reducciones	($)0
	Valor Total del Contrato	($)5.000.000.000,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	CI 394-SUBAFIN-2021 / 063-00-A-COFAC-DILOA-2022 / C.I. 0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023 CI 394-SUBAFIN-2021 / 063-00-A-COFAC-DILOA-2022 / C.I. 0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023	
Fecha de legalización del contrato	8 ENERO DEL 2025	
Fecha de finalización del contrato	28 DE JUNIO DE 2025	
Porcentaje de ejecución	22,10%	

del contrato				
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____			
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	85-44-101135414	4.250.000.000,00	2-01-2025	28-06-2028
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	85-40-101062009	569.400.000,00	2-01-2025	28-06-2025

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N°78432150450	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☐ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones	X	

	laborales	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 9481491982
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A
	Periodo Salud	2-2025
	Periodo Pensión	1-2025

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☐ Si ☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☐ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Control de pagos código GF-FO-36	N/A	835.610.170,00	1-2
2	Factura No.39977	27/01/2025	2.215.220,00	3
3	Factura No.39978	27/01/2025	2.322.320,00	4
4	Factura No.39979	27/01/2025	13.381.173,00	5
5	Factura No.39980	27/01/2025	8.974.335,00	6
6	Factura No.39981	27/01/2025	3.374.041,00	7
7	Factura No.39982	27/01/2025	2.404.800,00	8
8	Factura No.40019	28/01/2025	12.482.070,00	9
9	Factura No.40020	28/01/2025	2.559.830,00	10
10	Factura No.40052	30/01/2025	691.335,00	11
11	Factura No.40053	30/01/2025	10.325.800,00	12
12	Factura No.40054	30/01/2025	3.789.030,00	13
13	Factura No.40067	31/01/2025	16.807.868,00	14
14	Factura No.40080	31/01/2025	3.799.362,00	15
15	Factura No.40081	31/01/2025	2.096.760,00	16

16	Factura No.40082	31/01/2025	2.072.330,00	17
17	Factura No.40102	4/02/2025	703.704,00	18
18	Factura No.40103	4/02/2025	2.218.800,00	19
19	Factura No.40168	7/02/2025	4.211.106,00	20
20	Factura No.40169	7/02/2025	1.198.344,00	21
21	Factura No.40170	7/02/2025	6.944.048,00	22
22	Factura No.40171	7/02/2025	2.941.944,00	23
23	Factura No.40172	7/02/2025	6.038.571,00	24
24	Factura No.40186	7/02/2025	3.240.461,00	25
25	Factura No.40188	7/02/2025	10.481.020,00	26
26	Factura No.40189	7/02/2025	5.195.489,00	27
27	Factura No.40216	10/02/2025	2.361.436,00	28
28	Factura No.40217	10/02/2025	1.516.272,00	29
29	Factura No.40218	10/02/2025	8.608.684,00	30
30	Factura No.40219	10/02/2025	3.581.317,00	31
31	Factura No.40035	29/01/2025	43.434.000,00	32
32	Factura No.40036	29/01/2025	136.308.000,00	33
33	Factura No.39975	27/01/2025	17.131.000,00	34
34	Factura No.39976	27/01/2025	110.370.000,00	35
35	Factura No.40040	30/01/2025	37.382.500,00	36
36	Factura No.40083	31/01/2025	34.876.050,00	37
37	Factura No.40100	3/02/2025	8.053.800,00	38
38	Factura No.40140	5/02/2025	18.787.000,00	39
39	Factura No.40165	7/02/2025	144.780.000,00	40
40	Factura No.40055	30/01/2025	7.562.450,00	41
41	Factura No.40037	29/01/2025	8.447.400,00	42
42	Factura No.40166	7/02/2025	40.269.000,00	43
43	Factura No.40167	7/02/2025	40.172.000,00	44
44	Factura No.40252	11/02/2025	11.857.000,00	45
45	Factura No.40258	11/02/2025	29.642.500,00	46
46	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 **No. 2**	Del 27 de enero al 11 de febrero de 2025	835.610.170,00	47
47	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
48	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema	N/A	N/A	48

	ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)			
49	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. 001-173-2021 suscrito 27 DE DICIEMBRE DE 2021, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1	Control de pagos código GF-FO-35 OS 36	X	N/A	1-2
2	Factura No.39977	X	27/01/2025	3
3	MIGO No 5000755699	X	12/02/2025	4
4	Factura No.39978	X	27/01/2025	5
5	MIGO No 5000756120	X	13/02/2025	6

6	Factura No.39979	X	27/01/2025	7
7	MIGO No 5000756127	X	13/02/2025	8
8	Factura No.39980	X	27/01/2025	9
9	MIGO No 5000756146	X	13/02/2025	10
10	Factura No.39981	X	27/01/2025	11
11	MIGO No 5000755708	X	12/02/2025	12
12	Factura No.39982	X	27/01/2025	13
13	MIGO No 5000756106	X	13/02/2025	14
14	Factura No.40019	X	28/01/2025	15
15	MIGO No 5000756061	X	13/02/2025	16
16	Factura No.40020	X	28/01/2025	17
17	MIGO No 5000756016	X	13/02/2025	18
18	Factura No.40052	X	30/01/2025	19
19	MIGO No 5000755995	X	13/02/2025	20
20	Factura No.40053	X	30/01/2025	21
21	MIGO No 5000755982	X	13/02/2025	22
22	Factura No.40054	X	30/01/2025	23
23	MIGO No 5000755724	X	12/02/2025	24
24	Factura No.40067	X	31/01/2025	25
25	MIGO No 5000756085	X	13/02/2025	26
26	Factura No.40080	X	31/01/2025	27
27	MIGO No 5000756326	X	14/02/2025	28
28	Factura No.40081	X	31/01/2025	29
29	MIGO No 5000755670	X	12/02/2025	30
30	Factura No.40082	X	31/01/2025	31
31	MIGO No 5000756386	X	14/02/2025	32
32	Factura No.40102	X	4/02/2025	33
33	MIGO No 5000756364	X	14/02/2025	34
34	Factura No.40103	X	4/02/2025	35
35	MIGO No 5000756295	X	14/02/2025	36
36	Factura No.40168	X	7/02/2025	37
37	MIGO No 5000756533	X	14/02/2025	38
38	Factura No.40169	X	7/02/2025	39
39	MIGO No 5000756537	X	14/02/2025	40
40	Factura No.40170	X	7/02/2025	41
41	MIGO No 5000756862	X	17/02/2025	42

42	Factura No.40171	X	7/02/2025	43
43	MIGO No 5000756866	X	17/02/2025	44
44	Factura No.40172	X	7/02/2025	45
45	MIGO No 5000756874	X	17/02/2025	46
46	Factura No.40186	X	7/02/2025	47
47	MIGO No 5000756884	X	17/02/2025	48
48	Factura No.40188	X	7/02/2025	49
49	MIGO No 5000756881	X	17/02/2025	50
50	Factura No.40189	X	7/02/2025	51
51	MIGO No 5000756879	X	17/02/2025	52
52	Factura No.40216	X	10/02/2025	53
53	MIGO No 5000756889	X	17/02/2025	54
54	Factura No.40217	X	10/02/2025	55
55	MIGO No 5000756893	X	17/02/2025	56
56	Factura No.40218	X	10/02/2025	57
57	MIGO No 5000756911	X	17/02/2025	58
58	Factura No.40219	X	10/02/2025	59
59	MIGO No 5000756935	X	17/02/2025	60
60	Factura No.40035	X	29/01/2025	61
61	MIGO No 5000755874	X	13/02/2025	62
62	Factura No.40036	X	29/01/2025	63
63	MIGO No 5000755912	X	13/02/2025	64
64	Factura No.39975	X	27/01/2025	65
65	MIGO No 5000756344	X	14/02/2025	66
66	Factura No.39976	X	27/01/2025	67
67	MIGO No 5000755943	X	13/02/2025	68
68	Factura No.40040	X	30/01/2025	69
69	MIGO No 5000755980	X	13/02/2025	70
70	Factura No.40083	X	31/01/2025	71
71	MIGO No 5000758211	X	20/02/2025	72
72	Factura No.40100	X	3/02/2025	73
73	MIGO No 5000755809	X	13/02/2025	74
74	Factura No.40140	X	5/02/2025	75
75	MIGO No 5000758364	X	20/02/2025	76
76	Factura No.40165	X	7/02/2025	77
77	MIGO No 5000756960	X	17/02/2025	78

78	Factura No.40055	X	30/01/2025	79
79	MIGO No 5000755837	X	13/02/2025	80
80	Factura No.40037	X	29/01/2025	81
81	MIGO No 5000755923	X	13/02/2025	82
82	Factura No.40166	X	7/02/2025	83
83	MIGO No 5000757344	X	18/02/2025	84
84	Factura No.40167	X	7/02/2025	85
85	MIGO No 5000756511	X	14/02/2025	86
86	Factura No.40252	X	11/02/2025	87
87	MIGO No 5000756999	X	17/02/2025	88
88	Factura No.40258	X	11/02/2025	89
89	MIGO No 5000756972	X	17/02/2025	90
90	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 **No. 2**	X	Del 27 de enero al 11 de febrero de 2025	91
91	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A	N/A	N/A
92	Certificación Bancaria (cuando aplique).	N/A	N/A	N/A
93	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	10/02/2025	92
94	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	7/02/2025	93-94
95	Informe de supervisión No. 2 Informe de Actividades (si aplica).	X	20/02/2025	95-102
96	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
97	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A
98	Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	N/A	N/A	N/A

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **9 de 9**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	**N/A**
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	**X**

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ					
	Cargo/Dependencia TASD			Extensión 1510		
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre Tolca Martha Martinez					
	Cargo / Dependencia: PS SGC			Extensión: 1308		
	Firma: Feb 21/25 4:00					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre: Adm. Emp. Esp. ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ					
	Cargo: Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios					
	Firma					

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35	Página: 1 de 1	
		Versión No. 04		
		Fecha: 17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-173-2021 O.S 36	No. Registro Presupuestal / Fecha				425 - 7/01/2025	
Objeto del Contrato :	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTES 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74, 77, 78 Y 79	RP Actual No.	425	Valor	5.000.000.000,00	Fecha	7/01/2025
Nombre Contratista:	CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS	RP Reserva No.		Valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:				No. de la negociación de BMC			
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	x	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	C.I. 0004-ARC-JOLAN-2024 VIG 2025 / 063-00-A-COFAC-DILOA-2022 / CI-000364-22-DMG / 063-00-A-COFAC-DILOA-2022 / C.I. No 8000008460 CENIT-ALFM / ACUERDO 001-2019			Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	28 DE JUNIO DEL 2025		
Celebrado(s) con:							

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro
5.000.000.000,00	A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

VALOR	5.000.000.000
Dependencia de afectación	Valor por rubro
NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	5 000 000 000,00
Valor total del contrato	5.000.000.000,00
Valor ejecutado presupuestal	1.104.951.894,00
Saldo por ejecutar	3.895.048.106,00

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
TOTAL TRAMITE							269.341.724	
Saldo por Uso	4.730.658.276,00							
Saldo	4.730.658.276,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #2

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura No.39977	27/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2 215.220,00	2 215 220,00	271 556 944,00
Factura No.39978	27/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.322.320,00	2 322 320,00	273 879 264,00
Factura No.39979	27/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	13 381 173,00	13 381 173,00	287 260 437,00
Factura No.39980	27/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8.974 335,00	8 974 335,00	296 234 772,00
Factura No.39981	27/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3.374 041,00	3 374 041,00	299 608 813,00
Factura No.39982	27/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.404 800,00	2.404 800,00	302 013 613,00
Factura No.40019	28/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	12.482.070,00	12 482 070,00	314 495 683,00
Factura No.40020	28/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2 559 830,00	2 559 830,00	317 055 513,00
Factura No.40052	30/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	691.335,00	691 335,00	317 746 848,00

Factura No 40053	30/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	10.325 800,00	10 325.800,00	328 072.648,00
Factura No 40054	30/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3 789 030,00	3.789 030,00	331 861 678,00
Factura No 40067	31/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	16 807.868,00	16.807.868,00	348.669.546,00
Factura No 40080	31/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3.799.362,00	3 799.362,00	352 468.908,00
Factura No 40081	31/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2 096 760,00	2 096 760,00	354 565 668,00
Factura No 40082	31/01/2025	A-05 01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2 072 330,00	2.072 330,00	356 637.998,00
Factura No 40102	4/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	703 704,00	703 704,00	357 341 702,00
Factura No 40103	4/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2 218.800,00	2.218.800,00	359 560 502,00
Factura No 40168	7/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	4 211.106,00	4 211.106,00	363 771 608,00
Factura No 40169	7/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1 198 344,00	1 198.344,00	364 969 952,00
Factura No 40170	7/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	6 944 048,00	6 944.048,00	371 914 000,00
Factura No 40171	7/02/2025	A-05-01-01-003 003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2 941 944,00	2 941.944,00	374 855 944,00
Factura No 40172	7/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	6 038.571,00	6 038.571,00	380 894 515,00
Factura No 40186	7/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3.240 461,00	3.240 461,00	384.134 976,00
Factura No 40188	7/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	10 481 020,00	10 481 020,00	394 615 996,00
Factura No 40189	7/02/2025	A-05-01 01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	5 195 489,00	5 195 489,00	399 811 485,00

Factura No 40216	10/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C.P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2 361 436,00	2.361.436,00	402.172.921,00
Factura No.40217	10/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.516.272,00	1 516.272,00	403 689 193,00
Factura No.40218	10/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8.608.684,00	8.608.684,00	412 297 877,00
Factura No.40219	10/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3 581 317,00	3 581 317,00	415 879 194,00
Factura No.40035	29/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	43 434 000,00	43 434 000,00	459 313 194,00
Factura No 40036	29/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C.P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	136.308 000,00	136.308 000,00	595 621 194,00
Factura No.39975	27/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	17.131.000,00	17.131 000,00	612 752 194,00
Factura No.39976	27/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N.C.P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	110 370 000,00	110 370 000,00	723 122 194,00
Factura No.40040	30/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C.P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	37.382 500,00	37.382.500,00	760 504 694,00
Factura No 40083	31/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	34.876.050,00	34 876 050,00	795 380 744,00
Factura No.40100	3/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8.053.800,00	8 053 800,00	803 434 544,00
Factura No 40140	5/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	18.787.000,00	18 787 000,00	822.221 544,00
Factura No.40165	7/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	144 780 000,00	144.780.000,00	967 001 544,00
Factura No.40055	30/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C.P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	7 562 450,00	7.562.450,00	974 563 994,00
Factura No 40037	29/01/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8 447 400,00	8 447 400,00	983 011 394,00
Factura No.40166	7/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	40 269.000,00	40 269 000,00	1 023 280 394,00

Factura No 40167	7/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	40.172.000,00	40.172.000,00	1.063.452.394,00
Factura No.40252	11/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	11.857.000,00	11.857.000,00	1.075.309.394,00
Factura No 40258	11/02/2025	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	29.642.500,00	29.642.500,00	1.104.951.894,00
TOTAL TRAMITE							**835.610.170**	
Saldo por Uso	3.895.048.106,00							
Saldo	3.895.048.106,00							

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha	Valor

s para rubros, adiciones, reducciones o traslados indicarlo

Firma del Supervisor: _____ Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____ Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o _____

Nombre del Supervisor: [illegible] Fecha en que se validan los saldos "RP": _____ Fecha: _____

Supervisor del CI No.: 001-173-2021 Firma de quien Revisa: _____ Firma de quien Revisa: _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 5570d02d454819878b9b62d01a73879192dd0c25e9d695c333017c2ee6b49be05939caa0ed277a930b671102dc048a59

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 27/01/2025 10:33.20a. m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 39977**

FECHA: 27/ene./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 39.977		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	140,00	COP 15.823	2.215.220

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$2.215.220
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.215.220

OBSERVACIONES:
15-20-00-000,contrato001-173-2021,BOGOTA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	13/03/2025	$2.215.220,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT. 804.002 094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755699
Fecha Documento	12.02.2025
Fecha Contabilización	12.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197400
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	39977 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr, Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	140	UND	15.823,0000	2.215.220
							TOTAL	2.215.220

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.12 15:05:39 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: db414f0f763b774fbf0b2336f6bba6232c4342348ea5919fe237cb2d79eb587f00dade6c8df735c2cf1ab4b11606285b

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 27/01/2025 10 33 27a. m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 39978**

FECHA: 27/ene./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 39.978		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	88,00	COP 26.390	2.322.320

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$2.322.320
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.322.320

OBSERVACIONES:
15-20-00-000,contrato001-173-2021;PUERTO LEGUIZAMO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	13/03/2025	$2.322.320,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002.094-6 TEL. 6526656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756120
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197567
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	39978 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	88	UND	26.390,0000	2.322.320
							TOTAL	2.322.320

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha 2025.02.13 15:40:30 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 88a05557c88f4733a973f86e96af0e46592173c30c2b7ea4f3c0554fbb77271c05013b2a9df1625a0dd60cc977c37c60

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 27/01/2025 10 39 07a m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: CCDS - 39979

FECHA: 27/ene./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 39.979		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	140,00	COP 15.363	2.150.820
0002801	JET A-1	205,00	COP 15.363	3.149.415
0002801	JET A-1	195,00	COP 15.363	2.995.785
0002801	JET A-1	5,00	COP 15.363	76.815
0002801	JET A-1	100,00	COP 15.363	1.536.300
0002801	JET A-1	226,00	COP 15.363	3.472.038

SON: TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; CARTAGENA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$13.381.173
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$13.381.173

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	13/03/2025	$13.381.173,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO, LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002 094-6 TEL. 6526656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756127
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197571
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	39979 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	871	UND	15.363,0000	13.381.173
							TOTAL	13.381.173

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 15:55:06 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 721be1295369a320ace2a86974a7ad4cb57e346e93f0f841e1097d6365ee4c33413feaee92c68254cb3567208800dc16

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 27/01/2025 10 39 17a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: CCDS - 39980

FECHA: 27/ene./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 39.980		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	100,00	COP 15.185	1.518.500
0002801	JET A-1	127,00	COP 15.185	1.928.495
0002801	JET A-1	364,00	COP 15.185	5.527.340

SON: OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000,contrato001-173-2021;BARRANQUILLA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$8.974.335
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$8.974.335

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	13/03/2025	$8.974.335,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO, LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756146
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197578
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	39980 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	591	UND	15.185,0000	8.974.335
							TOTAL	8.974.335

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado

Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado
Fecha: 2025.02.13 16:14:07 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: be334196badecba97525cb0d65d343bf2e1230d1d56708a88e881435b635ca628e2b802eec0040c2e4a692c214354384

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 27/01/2025 10 44.23a m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 39981**

FECHA: 27/ene./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolucion No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 39.981		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	187,00	COP 18.043	3.374.041

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y UN PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021;PEREIRA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$3.374.041
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.374.041

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	13/03/2025	$3.374.041,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755708
Fecha Documento	12.02.2025
Fecha Contabilización	12.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197406
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	39981 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	187	UND	18.043,0000	3.374.041
							TOTAL	3.374.041

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado. Fecha: 2025.02.12 15:42:29 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: ec85ead90a2602128d68bb52a982aa577ad3be140a9968142e7e979c9635977d4a5db4ec6fb0711425e7b525cb121375

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 27/01/2025 10 49 29a. m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 39982**

FECHA: 27/ene./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08.2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 39.982		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	80,00	COP 30.060	2.404.800

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$2.404.800
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.404.800

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; BUENAVENTURA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	13/03/2025	$2.404.800,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804 002 094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756106
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197560
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	39982 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	80	UND	30.060,0000	2.404.800
							TOTAL	2.404.800

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 15:20:36 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 84af7e108b727c00a095725f161a40c9a9085dc9042ff5caa34cca9c086672efb117b333fbb5d9cee11927fc6d471499

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 28/01/2025 1 31 57p m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40019**

FECHA: 28/ene./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 40.019

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	71,00	COP 15.185	1.078.135
0002801	JET A-1	129,00	COP 15.185	1.958.865
0002801	JET A-1	170,00	COP 15.185	2.581.450
0002801	JET A-1	170,00	COP 15.185	2.581.450
0002801	JET A-1	170,00	COP 15.185	2.581.450
0002801	JET A-1	112,00	COP 15.185	1.700.720

SON: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$12.482.070
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$12.482.070

OBSERVACIONES:
15-20-00-000 contrato001-173-2021, BARRANQUILLA jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	14/03/2025	$12.482.070,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804 002 094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756061
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197550
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40019 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	822	UND	15.185,0000	12.482.070
							TOTAL	12.482.070

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 14:35:16 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 84a950cc0e19153649047d6536496e53fb614602d2b192838a88c1ead9222c24044dfc9bd0d3a5fa4899b81269c0ab96

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 28/01/2025 1.36 39p m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40020**

FECHA: 28/ene./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 40.020

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	97,00	COP 26.390	2.559.830

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; PUERTO LEGUIZAMO ;jorge.cortes@agenciatogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$2.559.830
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.559.830

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	14/03/2025	$2.559.830,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002.094-6 TEL 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756016
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197542
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40020 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	97	UND	26.390,0000	2.559.830
							TOTAL	2.559.830

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 13:54:57 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: f414fc9c9b1278b3a9a2ec014ee577911ea79b4fa70c859dc51a44a69fe5a1af5bf8690e20b9594ed3643758b2032d19

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 30/01/2025 3:49:09p. m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 40052

FECHA: 30/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 40.052

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	45,00	COP 15.363	691.335

SON: SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$691.335
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$691.335

OBSERVACIONES:
15-20-00-000:contrato001-173-2021; CARTAGENA jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	16/03/2025	$691.335,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002 094-8 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755995
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197538
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	40052 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	45	UND	15.363,0000	691.335
							TOTAL	691.335

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 13:27:39 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE. cc40bb775b8d4db6c94d37437792c9b6ebf780b372929feffc9fb8630c150ec3742315893222949c08b1c9cca3394981

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 30/01/2025 3.54 17p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 40053

FECHA: 30/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.053

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	200,00	COP 15.185	3.037.000
0002801	JET A-1	480,00	COP 15.185	7.288.800

SON: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$10 325.800
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$10.325.800

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; BARRANQUILLA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	16/03/2025	$10.325.800,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755982
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197535
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40053 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	680	UND	15.185,0000	10.325.800
							TOTAL	10.325.800

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 12:50:02 -05'00'

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 09bf32cf4f87be57522290d20f4cb2088c40ed554423323a2000e97ea3000fa2fb7c7387d9299a6e68a206fc8e1f4be7

FECHA DE VALIDACIÓN 30/01/2025 3 54 23p m

Documento firmado electronicamente

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: **CCDS - 40054**

FECHA: 30/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000 FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES

VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO

DETALLE: FT 40.054

NIT/C.C: 899999162

TELEFONO: 5946450

ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	210,00	COP 18.043	3.789.030

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TREINTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$3.789.030
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.789.030

OBSERVACIONES:

15-20-00-000;contrato001-173-2021; PEREIRA jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	16/03/2025	$3.789.030,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO) EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS. A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755724
Fecha Documento	12.02.2025
Fecha Contabilización	12.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197411
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40054 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	210	UND	18.043,0000	3.789.030
							TOTAL	3.789.030

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.12 16:06:44 -05'00'

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE. 8c1dbedc736a07a16591929b08c8950933d77c880e01bfb582b60de34b1d137d65157d18881a6df5084ed1ccf3f8c044

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 31/01/2025 2 22 08p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: **CCDS - 40067**

FECHA: 31/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000 FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

NIT/C.C: 899999162

DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES

TELEFONO: 5946450

VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO

ZONA: BOGOTA D.C.

DETALLE: FT 40.067

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	485,00	COP 14.641	7.100.885
0002801	JET A-1	112,00	COP 14.641	1.639.792
0002801	JET A-1	551,00	COP 14.641	8.067.191

SON: DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$16.807.868
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$16.807.868

OBSERVACIONES:

15-20-00-000,contrato001-173-2021; BARRANQUILLA jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	17/03/2025	$16.807.868,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756085
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197556
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40067 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	1.148	UND	14.641,0000	16.807.868
							TOTAL	16.807.868

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 15:01:43 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 9b37fd094bee709af793fd5158ce6c18043b2aa2d6c047984508476049f2df661891ee01f2e9fc3f07671915df004b00

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 31/01/2025 4 43 59p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 40080

FECHA: 31/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.080

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	147,00	COP 25.846	3.799.362

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021;PTO LEGUIZAMO jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$3.799.362
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.799.362

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	17/03/2025	$3.799.362,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756326
Fecha Documento	14.02.2025
Fecha Contabilización	14.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197624
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40080 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	147	UND	25.846,0000	3.799.362
							TOTAL	3.799.362

Emisor : MLESTEPA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 0cdbb7e78bcf978fb7430d6e9689487da90d2a3e66e6a280ae81131eb362b002d7463e7db82aef0b65d8bc0abf51fd6f

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 31/01/2025 4 44 04p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 40081

FECHA: 31/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 40.081

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	120,00	COP 17.473	2.096.760

SON: DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$2.096.760
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.096.760

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; PEREIRA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	17/03/2025	$2.096.760,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755670
Fecha Documento	12.02.2025
Fecha Contabilización	12.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197154
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40081 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	120	UND	17.473,0000	2.096.760
							TOTAL	2.096.760

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.12 14:14:34 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 066d54822a7956d4a3f0f48fd58e43306461de5593942af7412340371d5844f2becb55815fd073c63d83ef886a7e41de

FECHA DE VALIDACIÓN 31/01/2025 4 44 09p m

Documento firmado electronicamente

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: **CCDS - 40082**

FECHA: 31/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.082

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	95,00	COP 21.814	2.072.330

SON: DOS MILLONES SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$2.072.330
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.072.330

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; TUMACO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	17/03/2025	$2.072.330,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804 002 094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756386
Fecha Documento	14.02.2025
Fecha Contabilización	14.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197655
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40082 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	95	UND	21.814,0000	2.072.330
							TOTAL	2.072.330

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.14 11:23:17 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE a70194599f6c77984b9acd54ec0e74cb1d992914a03b921c57252967c4a365803c47e512c5ee43e6ddaa528ccb7b860e

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN. 04/02/2025 7.55 55a m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 40102

FECHA: 04/feb./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 40.102		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	24,00	COP 29.321	703.704

SON: SETECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; MONTERIA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$703.704
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$703.704

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	21/03/2025	$703.704,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002.094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756364
Fecha Documento	14.02.2025
Fecha Contabilización	14.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197648
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40102 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	24	UND	29.321,0000	703.704
							TOTAL	703.704

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.14 11:00:49 -05'00'

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: eeac9553ff35efa32729d855716e10f63546bed8365851e05a165b326d76b9436f31a8c803b4bffbe14236e57475ce28

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 04/02/2025 7 55 42a m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 40103

FECHA: 04/feb./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 40.103

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	150,00	COP 14.792	2.218.800

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$2.218.800
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.218.800

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021, CARTAGENA .jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	21/03/2025	$2.218.800,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002.694-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756295
Fecha Documento	14.02.2025
Fecha Contabilización	14.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197622
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40103 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	150	UND	14.792,0000	2.218.800
							TOTAL	2.218.800

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025 02 14 09:43:36 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE. a089c6d347fee6d6415297a7dab9a3da91affbf2e50dcdcc059cb5588b01d0f3232e8f289b0231d8d7fd71076c35ac7d

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 07/02/2025 8 59 07a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: CCDS - 40168

FECHA: 07/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.168

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	120,00	COP 14.933	1.791.960
0002801	JET A-1	162,00	COP 14.933	2.419.146

SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO SEIS PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$4.211.106
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$4.211.106

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; CARTAGENA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/03/2025	$4.211.106,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR. COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002 094-6 TEL 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756533
Fecha Documento	14.02.2025
Fecha Contabilización	14.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197720
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40168 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	282	UND	14.933,0000	4.211.106
							TOTAL	4.211.106

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha 2025.02.14 15:56:54 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 17136ccad66cec54550da628e9ebc88abb372053bf4b86f73fa6fc95d408b5edc4b5b0ebe00026eb48eaf745039b2a95

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 07/02/2025 9 14 18a m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40169**

FECHA: 07/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.169

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	39,00	COP 24.456	953.784
0003036	AV - GAS	10,00	COP 24.456	244.560

SON: UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; BARRANQUILLA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$1.198.344
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$1.198.344

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/03/2025	$1.198.344,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773. Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002 094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756537
Fecha Documento	14.02.2025
Fecha Contabilización	14.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197721
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40169 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	49	UND	24.456,0000	1.198.344
							TOTAL	1.198.344

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado

Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado
Fecha: 2025.02.14 16:13:22 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: c5a0d1bc76e52b5549cb4fc26502f5ba13113720eff907c8b96d90a6553d21f745478d70506951cbcba0f8fa6297943d

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 07/02/2025 9 19 24a m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40170**

FECHA: 07/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 40.170		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	126,00	COP 26.504	3.339.504
0002801	JET A-1	136,00	COP 26.504	3.604.544

SON: SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$6.944.048
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$6.944.048

OBSERVACIONES:
15-20-00-000,contrato001-173-2021;PUERTO LEGUIZAMO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/03/2025	$6.944.048,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773. Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756862
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197838
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	40170 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	262	UND	26.504,0000	6.944.048
							TOTAL	6.944.048

Emisor : MLESTEPA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 6ac8ad48559a2954135492e45a3cadcbe5ddf5274a03f3cba060fc2123e41afbe12bd193164f3d12492b873958cd9782

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 07/02/2025 9 19 30a. m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40171**

FECHA: 07/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 40.171		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	111,00	COP 26.504	2.941.944

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000,contrato001-173-2021; PUERTO LEGUIZAMO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$2.941.944
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.941.944

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/03/2025	$2.941.944,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756866
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197839
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40171 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	111	UND	26.504,0000	2.941.944
							TOTAL	2.941.944

Magda Lucia Estepa Maldonado

Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado
Fecha: 2025.02.17 08:22:49 -05'00'

Emisor : MLESTEPA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 0e68359359315b021b4274980bf8f5a2640fcda9b0dc3dde2b97343440baddfb62c9082243fba339b1ad85078863dd10

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 07/02/2025 9 19 35a m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40172**

FECHA: 07/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 40.172

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	95,00	COP 26.141	2.483.395
0002801	JET A-1	136,00	COP 26.141	3.555.176

SON: SEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$6.038.571
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$6.038.571

OBSERVACIONES:
15-20-00-000:contrato001-173-2021; PUERTO LEGUIZAMO :jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/03/2025	$6.038.571,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002.094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756874
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197844
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40172 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	231	UND	26.141,0000	6.038.571
							TOTAL	6.038.571

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.17 08:48:08 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 40d8bc34dff735c540a67147a7d77da52d0592910e24c10f74ae589c77409b19e338c7623caaf1acdbbf1c3631f6feab

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 07/02/2025 3:01:52p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: CCDS - 40186

FECHA: 07/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 40.186		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	217,00	COP 14.933	3.240.461

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; CARTAGENA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$3.240.461
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.240.461

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/03/2025	$3.240.461,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756884
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197852
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40186 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	217	UND	14.933,0000	3.240.461
							TOTAL	3.240.461

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.17 09:34:30 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: e6bf2419e66ee0ac32782b646b3dc8d76a563e4fac3d409bd4cd839bd05eae40b63473ff110ba31d77d0f58be479963d

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 07/02/2025 3:59:05p m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40188**

FECHA: 07/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.188

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	450,00	COP 14.762	6.642.900
0002801	JET A-1	260,00	COP 14.762	3.838.120

SON: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL VEINTE PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$10.481.020
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$10.481.020

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; BARRANQUILLA jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/03/2025	$10.481.020,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS. A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756881
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197846
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40188 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	710	UND	14.762,0000	10.481.020
							TOTAL	10.481.020

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.17 09:11:27 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 960177876207faebd2ace35a93212b270ff56be8487ef68b84634819d32f7b5b348b1b44c039a66000c4a3a0d7554257

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 07/02/2025 3:59:12p m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: CCDS - 40189

FECHA: 07/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 40.189

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	131,00	COP 23.509	3.079.679
0002801	JET A-1	90,00	COP 23.509	2.115.810

SON: CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$5.195.489
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$5.195.489

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; PUERTO CARREÑO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/03/2025	$5.195.489,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756879
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197845
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40189 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	221	UND	23.509,0000	5.195.489
							TOTAL	5.195.489

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.17 08:59:12 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 961eeaee36d6b68a7f4ebb273a70b10f9631e1a07319249a5ebb47ed3a73d71423b53b34296926532a56fc9e238d726d

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 10/02/2025 11:09:18a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40216**

FECHA: 10/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 40.216		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	164,00	COP 14.399	2.361.436

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; BARRANQUILLA jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$2.361.436
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.361.436

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	27/03/2025	$2.361.436,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756889
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197854
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40216 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	164	UND	14.399,0000	2.361.436
							TOTAL	2.361.436

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.17 09:51:58 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 58ce4699c0ef426634c4aac12f78128c75609f3025cba3cc58695a5af9c2c024f3ae963ed689a6819a359ffcdc98fe75

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 10/02/2025 11:09:24a. m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40217**

FECHA: 10/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 40.217		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	40,00	COP 24.456	978.240
0003036	AV - GAS	22,00	COP 24.456	538.032

SON: UN MILLÓN QUINIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$1.516.272
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$1.516.272

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; BARRANQUILLA jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	27/03/2025	$1.516.272,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756893
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197856
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40217 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	62	UND	24.456,0000	1.516.272
							TOTAL	1.516.272

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.17 10:04:29 -05'00'

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: f9385533973b88ae787c39ac167a37e24917cd1c6f12e8cbfa32fe191e1992fed9851de5431a6ef4091d4fdf159122ae

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACION 10/02/2025 11:09:29a m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40218**

FECHA: 10/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 40.218		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	94,00	COP 23.204	2.181.176
0002801	JET A-1	57,00	COP 23.204	1.322.628
0002801	JET A-1	113,00	COP 23.204	2.622.052
0002801	JET A-1	107,00	COP 23.204	2.482.828

SON: OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$8.608.684
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$8.608.684

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; PUERTO CARREÑO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	27/03/2025	$8.608.684,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756911
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197864
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	40218 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	371	UND	23.204,0000	8.608.684
							TOTAL	8.608.684

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado

Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado
Fecha: 2025.02.17 10:32:39 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 30520e4041050e34ba517dc25b28914be5f3b8f2b148256e6ca2294cec32d29418581a9d9fff573c97739f5317e9f17d

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN. 10/02/2025 11 14 35a m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: CCDS - 40219

FECHA: 10/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 40.219

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	137,00	COP 26.141	3.581.317

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000,contrato001-173-2021, PUERTO LEGUIZAMO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$3.581.317
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.581.317

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	27/03/2025	$3.581.317,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756935
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197873
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40219 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	137	UND	26.141,0000	3.581.317
							TOTAL	3.581.317

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.17 10:54:01 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 50e33a588e1aeb4c13737bff1f2e33aacdc04fda468caf4fccfb4b4fe260a08971d525cb1a9d5f4488a659aac3395603

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 29/01/2025 2 40 55p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 40035

FECHA: 29/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000 FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

NIT/C.C: 899999162

DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES

TELEFONO: 5946450

VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO

ZONA: BOGOTA D.C.

DETALLE: FT 40.035

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	3.000,00	COP 14.478	43.434.000

SON: CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000,contrato001-173-2021; TRES ESQUINAS ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$43.434.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$43.434.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	15/03/2025	$43.434.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804 002 094-6 TEL. 6525858 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755874
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197458
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40035 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	3.000	UND	14.478,0000	43.434.000
							TOTAL	43.434.000

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 10:08:53 -05'00'

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 9bbbc0fd6346f0f0169226fb4cabd4d8d656bcdb4709cb616103cb4c1c03165d9979c23119d3abba1434747bd40c4b33

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 29/01/2025 2 46 02p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: **CCDS - 40036**

FECHA: 29/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 40.036

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	6.000,00	COP 22.718	136.308.000

SON: CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021;PUNTA ESPADA :jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$136.308.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$136.308.000

FORMA DE PAGO:	*Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*	
No. cuota	**Fecha vencimiento:**	**Valor cuota:**
45 DIAS	15/03/2025	$136.308.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002.094-6 TEL. 6625858 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755912
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197476
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40036 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	6.000	UND	22.718,0000	136.308.000
							TOTAL	136.308.000

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 11:02:23 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE. 23fd568a95e610e47e14848351703245 5c473b84a95e42774c7dc3faefbbcccef5cd9e8aecbd15b57c27b1754b086d9c

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 27/01/2025 9 52.58a. m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 39975**

FECHA: 27/ene./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 39.975

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	1.000,00	COP 17.131	17.131.000

SON: DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$17.131.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$17.131.000

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; SAN JOSE DEL GUAVIARE ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	13/03/2025	$17.131.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756344
Fecha Documento	14.02.2025
Fecha Contabilización	14.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197641
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	39975 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.000	UND	17.131,0000	17.131.000
							TOTAL	17.131.000

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.14 10:45:05 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: b560021196f6cc85363fef19657757751d788c9260c207b863505d347fffe2af228377fb5383f0ddd18644be91b200ef

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 27/01/2025 9 53 04a m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 39976**

FECHA: 27/ene./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolucion No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 39.976

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000189	GASOLINA EXTRA	6.000,00	COP 18.395	110.370.000

SON: CIENTO DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$110.370.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$110.370.000

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; COVEÑAS ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	13/03/2025	$110.370.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755943
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197513
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	39976 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000293	GASOLINA EXTRA (GLN)	6.000	UND	18.395,0000	110.370.000
							TOTAL	110.370.000

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 11:46:36 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 4e6af594d0ba6ac73d42c845271bb094b4008b8423d2351915b88ad39d7dca6a1628da458a6f306dacdedd543f9e6f2b

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 30/01/2025 8 43.55a. m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: **CCDS - 40040**

FECHA: 30/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.040

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	2.500,00	COP 14.953	37.382.500

SON: TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000,contrato001-173-2021,NUEVA ANTIOQUIA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$37.382.500
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$37.382.500

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	16/03/2025	$37.382.500,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804 002 094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755980
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197534
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40040 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	2.500	UND	14.953,0000	37.382.500
							TOTAL	37.382.500

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 12:29:45 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 68ad8c6e0a07253fd41fce5e68e639fb225ab2e843d95eda5140b75372e22abe7c1b75e82a7685bc49772c4015c874d5

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 31/01/2025 4 44 15p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 40083

FECHA: 31/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 40.083		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000189	GASOLINA EXTRA	1.650,00	COP 21.137	34.876.050

SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; CARTAGENA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$34.876.050
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$34.876.050

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	17/03/2025	$34.876.050,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002 094-8 TEL. 6525856 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000758211
Fecha Documento	20.02.2025
Fecha Contabilización	20.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100198341
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40083 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000293	GASOLINA EXTRA (GLN)	1.650	UND	21.137,0000	34.876.050
							TOTAL	34.876.050

Magda Lucia Estepa Maldonado

Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado
Fecha: 2025.02.20 09:22:46 -05'00'

Emisor : MLESTEPA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 326779fb630c7b4b0115bf76c064805485a1154b7bb4d661d7f693d7e054deb5d1b0dea51efaf20bcf88e9f3b9c4f4d0

FECHA DE VALIDACIÓN: 03/02/2025 4:13:45p. m

Documento firmado electronicamente

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 40100

FECHA: 03/feb./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.100

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	600,00	COP 13.423	8.053.800

SON: OCHO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$8.053.800
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$8.053.800

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021;PUERTO CARREÑO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	20/03/2025	$8.053.800,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002.034-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755809
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197430
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40100 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	600	UND	13.423,0000	8.053.800
							TOTAL	8.053.800

Emisor : MLESTEPA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE. 16df4ea6d2ba4a7ac85845f0afad5f7204c5173c97a02bc96147e7c6a863592d99f0fcbd2aded789429b25da03765550

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/02/2025 2:51:56p m

Documento firmado electronicamente

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: **CCDS - 40140**

FECHA: 05/feb./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No 18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.140

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	1.000,00	COP 18.787	18.787.000

SON: DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; PUERTO CARREÑO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$18.787.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$18.787.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	22/03/2025	$18.787.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL. 6526656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000758364
Fecha Documento	20.02.2025
Fecha Contabilización	20.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100198361
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	40140 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.000	UND	18.787,0000	18.787.000
							TOTAL	18.787.000

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado

Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado
Fecha: 2025.02.20 14:51:20 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE. 09081eb9e530ba1fd88fe3cc1227dbb6e50422cb400115c4de9eaa68c364f5e61a7fce8087d0d55e10aedb9c2188febd

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN. 07/02/2025 8.53.44a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40165**

FECHA: 07/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 40.165		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	10.000,00	COP 14.478	144.780.000

SON: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; TRES ESQUINAS ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$144.780.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$144.780.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/03/2025	$144.780.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002 094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756960
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197876
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40165 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	10.000	UND	14.478,0000	144.780.000
							TOTAL	144.780.000

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado

Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado
Fecha: 2025.02.17 11:09:22 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 7ba0af44daa06f42e1a46ec96866da27b6b7239dfbd141b029e5823facbecbbb8422e0433affab5abff8fcaae06346bc

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 30/01/2025 3:54:28p m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 40055

FECHA: 30/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 40.055

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	850,00	COP 8.897	7.562.450

SON: SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; COVEÑAS .jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$7.562.450
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$7.562.450

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	16/03/2025	$7.562.450,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755837
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197446
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40055 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	850	UND	8.897,0000	7.562.450
							TOTAL	7.562.450

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado

Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado
Fecha: 2025.02.13 08:58:07 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE. e8a09005c15a28aaf79d653e4877744438433006 8faa30fef585e2a24709eca3e64867efbfe594602434b37dd983d030

FECHA DE VALIDACIÓN. 29/01/2025 2 46 08p. m.

Documento firmado electronicamente

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: **CCDS - 40037**

FECHA: 29/ene./2025

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025 HABILITADA DEL CCDS 36403-100000 FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES

VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO

DETALLE: FT 40.037

NIT/C.C: 899999162

TELEFONO: 5946450

ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	900 00	COP 9.386	8.447.400

SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; BUENAVENTURA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$8.447.400
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$8.447.400

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	15/03/2025	$8.447.400,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000755923
Fecha Documento	13.02.2025
Fecha Contabilización	13.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100196792
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40037 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	900	UND	9.386,0000	8.447.400
							TOTAL	8.447.400

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.13 11:25:20 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE. 4e3d418f7d5ff9211de4368451912250790377879 57f6ea156dae0eeb0d01919d6b2e40af878c6784f5e94a7c4ed82fe

FECHA DE VALIDACIÓN 07/02/2025 8 53 51a m

Documento firmado electronicamente

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40166**

FECHA: 07/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.166

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	3.000,00	COP 13.423	40.269.000

SON: CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$40.269.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$40 269.000

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021;PUERTO CARREÑO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/03/2025	$40.269.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS. A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR. COMPUCOLOR LTDA. NIT 804 002 094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000757344
Fecha Documento	18.02.2025
Fecha Contabilización	18.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100198059
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40166 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	3.000	UND	13.423,0000	40.269.000
							TOTAL	40.269.000

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado

Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado
Fecha: 2025.02.18 09:49:31 -05'00'

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: bdc98f5761beea1dda9ca81602b5450c1ee6cb52decfa1c6206866cd264da0b9f3e451692306b38fd23b272f20ba2f96

FECHA DE VALIDACIÓN: 07/02/2025 8:53:58a. m.

Documento firmado electronicamente

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40167**

FECHA: 07/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.167

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	2.000,00	COP 20.086	40.172.000

SON: CUARENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$40.172.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$40.172.000

OBSERVACIONES:
15-20-00-000,contrato001-173-2021; TRES ESQUINAS ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/03/2025	$40.172.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756511
Fecha Documento	14.02.2025
Fecha Contabilización	14.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197705
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40167 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	2.000	UND	20.086,0000	40.172.000
							TOTAL	40.172.000

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.14 15:10:56 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE a83c671b38055e6878fedf82456c38ccc9ffeaf8ceecf1d687505350041d25b78462c1c0b3823adbc3b4ddaf57c567ae

FECHA DE VALIDACIÓN 11/02/2025 11:05:45a m.

Documento firmado electronicamente

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 40252**

FECHA: 11/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.252

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	1.000,00	COP 11.857	11.857.000

SON: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$11.857.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$11.857.000

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; SAN JOSE DEL GUAVIARE ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	28/03/2025	$11.857.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756999
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197887
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40252 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	1.000	UND	11.857,0000	11.857.000
							TOTAL	11.857.000

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado Fecha: 2025.02.17 12:16:55 -05'00'

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 6ae20f9c2bd5cec36703ea69bbcad893bed5ffe75c4ead089fdf5ff9b00bc5f99311075f3c286acbcfbe8997e4e7bd36

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 11/02/2025 1 51 38p m

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: CCDS - 40258

FECHA: 11/feb./2025

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764077130960 DE FECHA 14/08/2024-14/08/2025
HABILITADA DEL CCDS 36403-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 40.258

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	2.500,00	COP 11.857	29.642.500

SON: VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES:
15-20-00-000;contrato001-173-2021; SAN JOSE DEL GUAVIARE :jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$29.642.500
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$29.642.500

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	28/03/2025	$29.642.500,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS. A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000756972
Fecha Documento	17.02.2025
Fecha Contabilización	17.02.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100197881
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-997-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	40258 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	2.500	UND	11.857,0000	29.642.500
							TOTAL	29.642.500

Emisor : MLESTEPA Firma : Magda Lucia Estepa Maldonado

Firmado digitalmente por Magda Lucia Estepa Maldonado
Fecha: 2025.02.17 11:25:38 -05'00'

Recibe : Firma :

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CODIGO: CT-FO-01	
			VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2
			FECHA: 24	7 2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-173-2021 ORDEN DE SUMINISTRO 36	FECHA DE SUSCRIPCION CONTRATO:	27/12/2021
OBJETO DEL CONTRATO:	"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, Lotes No. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21,22, 23, 24, 26, 27, 30, 31,32 ,33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42,43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74,77, 78 y 79".		
CONTRATISTA:	CODIS S.A.		
NIT/CC/CE:	806.005.826-3		
REPRESENTANTE LEGAL:	HUGO JAVIER PUENTES OCHOA		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	8/01/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	28 DE JUNIO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	28 DE JUNIO DE 2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	DEL 27 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO DE 2025	HORA:		ENTREGA PARCIAL Nº	2	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:				DIRECCIÓN :			

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
CODIS S.A	KELLY OLIVERO ALVAREZ	GERENTE COMERCIAL	CONTRATISTA

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	001-173-2021
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	CODIS S.A.

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION								CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	BOGOTA	1609177	HK1771G	JET A1	GALON	Factura No 39977	27-ene-25		140	15.823	0%	2.215.220
2	PTO LEGUIZAMO	16411	ARC 433	JET A1	GALON	Factura No 39978	27-ene-25		88	26.390	0%	2.322.320
3	CARTAGENA	04-789475	ARC 101	JET A1	GALON	Factura No.39979	27-ene-25		205	15.363	0%	3.149.415
4	CARTAGENA	04-789473	ARC 103	JET A1	GALON				140	15.363	0%	2.150.820
5	CARTAGENA	04-788784	ARC 227	JET A1	GALON				5	15.363	0%	76.815
6	CARTAGENA	04-788783	ARC 224	JET A1	GALON				195	15.363	0%	2.995.785
7	CARTAGENA	04-789544	ARC 227	JET A1	GALON				100	15.363	0%	1.536.300
8	CARTAGENA	04-789550	ARC 104	JET A1	GALON				226	15.363	0%	3.472.038
9	BARRANQUILLA	021343	ARC 227	JET A1	GALON	Factura No.38860	27-ene-25		127	15.185	0%	1.928.495
10	BARRANQUILLA	021342	ARC 252	JET A1	GALON				100	15.185	0%	1.518.500
11	BARRANQUILLA	021331	ARC 802	JET A1	GALON				364	15.185	0%	5.527.340
12	PEREIRA	28902	HK1771G	JET A1	GALON	Factura No 39981	27-ene-25		187	18.043	0%	3.374.041
13	BUENAVENTURA	9559	ARC 104	JET A1	GALON	Factura No.39982	27-ene-25		80	30.060	0%	2.404.800
14	BARRANQUILLA	021375	ARC 252	JET A1	GALON	Factura No 40019	28-ene-25		170	15.185	0%	2.581.450
15	BARRANQUILLA	021388	ARC 252	JET A1	GALON				170	15.185	0%	2.581.450
16	BARRANQUILLA	021389	ARC 802	JET A1	GALON				129	15.185	0%	1.958.865
17	BARRANQUILLA	021383	ARC 802	JET A1	GALON				71	15.185	0%	1.078.135
18	BARRANQUILLA	021407	ARC 252	JET A1	GALON				170	15.185	0%	2.581.450
19	BARRANQUILLA	021410	ARC 802	JET A1	GALON				112	15.185	0%	1.700.720
20	PTO LEGUIZAMO	16414	ARC 431	JET A1	GALON	Factura No.40020	28-ene-25		97	26.390	0%	2.559.830
21	CARTAGENA	04-788857	ARC 431	JET A1	GALON	Factura No.40052	30-ene-25		45	15.363	0%	691.335
22	BARRANQUILLA	021431	ARC 802	JET A1	GALON	Factura No.40053	30-ene-25		200	15.185	0%	3.037.000
23	BARRANQUILLA	021439	ARC 802	JET A1	GALON				480	15.185	0%	7.288.800
24	PEREIRA	28950	HK1771G	JET A1	GALON	Factura No.40054	30-ene-25		210	18.043	0%	3.789.030
25	BARRANQUILLA	021462	ARC 802	JET A1	GALON	Factura No.40067	31-ene-25		551	14.641	0%	8.067.191
26	BARRANQUILLA	021461	ARC 229	JET A1	GALON				112	14.641	0%	1.639.792
27	BARRANQUILLA	021450	ARC 802	JET A1	GALON				485	14.641	0%	7.100.885
28	PTO LEGUIZAMO	16418	ARC 220	JET A1	GALON	Factura No.40080	31-ene-25		147	25.846	0%	3.799.362
29	PEREIRA	28954	HK1771G	JET A1	GALON	Factura No.40081	31-ene-25		120	17.473	0%	2.096.760
30	TUMACO	016191	ARC 432	JET A1	GALON	Factura No.40082	31-ene-25		95	21.814	0%	2.072.330
31	MONTERIA	02-1109395	ARC 411	AV GAS	GALON	Factura No.40102	4-feb-25		24	29.321	0%	703.704
32	CARTAGENA	04-786529	ARC 103	JET A1	GALON	Factura No.40103	4-feb-25		150	14.792	0%	2.218.800
33	CARTAGENA	04-786674	ARC 229	JET A1	GALON	Factura No 40168	7-feb-25		120	14.933	0%	1.791.960
34	CARTAGENA	04-787706	ARC 229	JET A1	GALON				162	14.933	0%	2.419.146
35	BARRANQUILLA	021550	ARC 411	AV GAS	GALON	Factura No 40169	7-feb-25		10	24.456	0%	244.560
36	BARRANQUILLA	021541	ARC 411	AV GAS	GALON				39	24.456	0%	953.784
37	PTO LEGUIZAMO	16422	ARC 212	JET A1	GALON	Factura No.40170	7-feb-25		136	26.504	0%	3.604.544
38	PTO LEGUIZAMO	16421	ARC 220	JET A1	GALON				126	26.504	0%	3.339.504
39	PTO LEGUIZAMO	16423	ARC 212	JET A1	GALON	Factura No.40171	7-feb-25		111	26.504	0%	2.941.944
40	PTO LEGUIZAMO	16424	ARC 212	JET A1	GALON	Factura No 40172	7-feb-25		95	26.141	0%	2.483.395
41	PTO LEGUIZAMO	16426	ARC 212	JET A1	GALON				136	26.141	0%	3.555.176
42	CARTAGENA	04-786663	ARC 101	JET A1	GALON	Factura No.40186	7-feb-25		217	14.933	0%	3.240.461
43	BARRANQUILLA	021502	ARC 802	JET A1	GALON	Factura No.40188	7-feb-25		450	14.762	0%	6.642.900
44	BARRANQUILLA	021513	ARC 227	JET A1	GALON				260	14.762	0%	3.838.120
45	PTO CARREÑO	012403	ARC 433	JET A1	GALON	Factura No 40189	7-feb-25		131	23.509	0%	3.079.679
46	PTO CARREÑO	012405	ARC 433	JET A1	GALON				90	23.509	0%	2.115.810
47	BARRANQUILLA	021568	ARC 101	JET A1	GALON	Factura No.40216	10-feb-25		164	14.399	0%	2.361.436
48	BARRANQUILLA	021567	ARC 411	AV GAS	GALON	Factura No 40217	10-feb-25		22	24.456	0%	538.032
49	BARRANQUILLA	021552	ARC 411	AV GAS	GALON				40	24.456	0%	978.240
50	PTO CARREÑO	012421	ARC 433	JET A1	GALON	Factura No 40218	10-feb-25		113	23.204	0%	2.622.052
51	PTO CARREÑO	012419	ARC 433	JET A1	GALON				94	23.204	0%	2.181.176
52	PTO CARREÑO	012420	ARC 433	JET A1	GALON				57	23.204	0%	1.322.628
53	PTO CARREÑO	012423	ARC 433	JET A1	GALON				107	23.204	0%	2.482.828
54	PTO LEGUIZAMO	16427	ARC 212	JET A1	GALON	Factura No.40219	10-feb-25		137	26.141	0%	3.581.317
55	TRES ESQUINAS	TRES ESQUINAS	RD.CACOM 6	DIESEL CORRIENTE	GALON	Factura No 40035	29-ene-25		3.000	14.478	0%	43.434 000
56	PUNTA ESPADA GUAJIRA	PUNTA ESPADA GUAJIRA	EVIPE	DIESEL CORRIENTE	GALON	Factura No 40036	29-ene-25		6.000	22.718	0%	136.308.000
57	SAN JOSE DEL GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	BFLIM32	GASOLINA CORRIENTE	GALON	Factura No 39975	27-ene-25		1.000	17.131	0%	17.131.000
58	COVEÑAS	COVEÑAS	EGCOV	GASOLINA EXTRA	GALON	Factura No.39976	27-ene-25		6.000	18.395	0%	110.370.000

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN											
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN							CÓDIGO: CT-FO-01				
								VERSIÓN No. 02		Página 1 de 2		
								FECHA:	24	7	2024	
59	NUEVA ANTIOQUIA	NUEVA ANTIOQUIA	BFIM51	DIESEL CORRIENTE	GALON	Factura No 40040		30-ene-25	2.500	14.953	0%	37.382.500
60	CARTAGENA	CARTAGENA	EGUCA	GASOLINA EXTRA	GALON	Factura No 40083		31-ene-25	1.650	21.137	0%	34.876.050
61	PUERTO CARREÑO	PUERTO CARREÑO	BFIM51	DIESEL CORRIENTE	GALON	Factura No 40100		3-feb-25	600	13.423	0%	8.053.800
62	PUERTO CARREÑO	PUERTO CARREÑO	BFIM51	GASOLINA CORRIENTE	GALON	Factura No 40140		5-feb-25	1.000	18.787	0%	18.787.000
63	TRES ESQUINAS	TRES ESQUINAS	RD.CACOM 6	DIESEL CORRIENTE	GALON	Factura No 40165		7-feb-25	10.000	14.478	0%	144.780.000
64	COVEÑAS	COVEÑAS	ARC ISLA PELICANO	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	GALON	Factura No 40055		30-ene-25	850	8.897	0%	7.562.450
65	BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	ARC GORGONILLA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	GALON	Factura No 40037		29-ene-25	900	9.386	0%	8.447.400
66	PUERTO CARREÑO	PUERTO CARREÑO	FND	DIESEL CORRIENTE	GALON	Factura No 40166		7-feb-25	3.000	13.423	0%	40.269.000
67	TRES ESQUINAS	TRES ESQUINAS	BFLIM33	GASOLINA CORRIENTE	GALON	Factura No 40167		7-feb-25	2.000	20.086	0%	40.172.000
68	SAN JOSE DEL GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	RD.SAN JOSE DEL GUAVIARE	DIESEL CORRIENTE	GALON	Factura No 40252		11-feb-25	1.000	11.857	0%	11.857.000
69	SAN JOSE DEL GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	FFLUA	DIESEL CORRIENTE	GALON	Factura No 40258		11-feb-25	2.500	11.857	0%	29.642.500
										VALOR SIN I.V.A		835.610.170
										VALOR I.V.A	0%	-
										VALOR TOTAL		835.610.170

SE HACE ENTREGA DE LOS ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
VALOR PARCIAL 2					COP 0
Administración			0,00%		COP 0
Imprevistos			0,00%		COP 0
Utilidades			0,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			COP 0

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: X | ANEXO DEL CONTRATO: | FICHA TECNICA: | ESPECIFICACIONES TECNICAS: X

NORMA TECNICA: | CUAL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: | SUPERVISOR: X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CODIS S A	KELLY OLIVERO ALVAREZ	GERENTE COMERCIAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ	SUPERVISOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-173-2021	

(Incluya las filas que sean requeridas)

ACONTIS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JOSELYN DEL CARMEN MARTINEZ FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.392.921, y con tarjeta profesional No. 262917-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de revisora fiscal de la Sociedad **CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.** con NIT 806.005.826-3, certifico que la empresa ha realizado:

1. Cumplimiento y pago oportuno:

   - ✓ Sistema general de seguridad social, tales como Entidades Promotoras de Salud de febrero del 2025.
   - ✓ Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgo Profesionales de enero del 2025.
   - ✓ Instituto de Bienestar Familiar- ICBF, Cajas de Compensación Familiar y SENA de enero del 2025.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789/2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

2. Cumplimiento y pago oportuno por el mes de enero del año 2025, de todas las disposiciones legales de carácter laboral (pago oportuno de sueldos, entrega de dotaciones, elementos de seguridad personal, etc.) y lo dispuesto en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST, de acuerdo con lo establecido en el decreto Ley 1562/2012.

El presente certificado se expide a los diez (10) días del mes de febrero del año 2025.

JOSELYN MARTINEZ FLOREZ
Revisor Fiscal
Delegado por ACONTIS S.A.S.
T. P No. 262917-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806005826	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I S.A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6685931	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1251457981	9481491982	E	2025/02/07	2025/02/07	BANCOLOMBIA		$128,424,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: CODIS C.I S.A (108 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (7 Afiliados)																														
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (7 Afiliados)																														
1	CC	92190841	GALINDO PALENCIA DEIVYS ALFONSO							X		X									23030 1	30	ESSC07	30	CCF08	30	14-4	30	6.960%	30	Si
2	CC	1127573300	GIL GARZON GENESIS SAMANTHA										X								23030 1	1	ESSC07	1	CCF08	1	14-4	1	0.000%	1	Si
3	CC	1127573300	GIL GARZON GENESIS SAMANTHA										X								23030 1	1	ESSC07	1	CCF08	1	14-4	1	0.000%	1	Si
4	CC	1127573300	GIL GARZON GENESIS SAMANTHA											X							23030 1	2	ESSC07	2	CCF08	2	14-4	2	0.000%	2	Si
5	CC	1127573300	GIL GARZON GENESIS SAMANTHA							X		X									23030 1	2	ESSC07	2	CCF08	2	14-4	2	6.960%	2	Si
6	CC	1127573300	GIL GARZON GENESIS SAMANTHA											X							23030 1	9	ESSC07	9	CCF08	9	14-4	9	0.000%	9	Si
7	CC	1127573300	GIL GARZON GENESIS SAMANTHA											X							23030 1	15	ESSC07	15	CCF08	15	14-4	15	0.000%	15	Si
8	CC	1003316601	GUZMAN VALENCIA DANIELA ISABEL											X							23020 1	2	EPS002	2	CCF08	2	14-4	2	0.000%	2	Si
9	CC	1003316601	GUZMAN VALENCIA DANIELA ISABEL							X		X									23020 1	28	EPS002	28	CCF08	28	14-4	28	6.960%	28	Si
10	CC	1047487195	LOPEZ PRADOS RUBY ELENA							X		X									23090 1	11	EPS048	11	CCF08	11	14-4	11	6.960%	11	SI
11	CC	1047487195	LOPEZ PRADOS RUBY ELENA														X				23090 1	19	EPS048	19	CCF08	19	14-4	19	0.000%	19	Si
12	CC	1051443666	MELENDEZ HERRERA WILLIAN FRANCISCO							X		X									23030 1	30	ESSC07	30	CCF08	30	14-4	30	6.960%	30	Si
13	CC	1044919168	RODRIGUEZ CARDONA ALVARO JAVIER							X		X									23030 1	30	EPS037	30	CCF08	30	14-4	30	6.960%	30	Si
14	CC	1235038180	SARMIENTO AMARIS JUAN DAVID							X											25-14	30	EPS002	30	CCF08	30	14-4	30	6.960%	30	Si
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (101 Afiliados)																														
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																														
15	CC	22523330	OLIVERO ALVAREZ KELLY BEATRIZ							X		X									23030 1	30	EPS005	30	CCF07	30	14-4	30	6.960%	30	No
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (100 Afiliados)																														
16	CC	1047437056	AHUMEDO RODRIGUEZ JESUS MARIA							X		X									23020 1	30	ESSC07	30	CCF08	30	14-4	30	6.960%	30	Si
17	CC	1047498332	ALVAREZ CARRILLO ARNOLD											X							23030 1	2	EPS048	2	CCF08	2	14-4	2	0.000%	2	Si
18	CC	1047498332	ALVAREZ CARRILLO ARNOLD							X		X									23030 1	28	EPS048	28	CCF08	28	14-4	28	6.960%	28	SI
19	CC	1052973705	ARNEDO CHOPERENA ALVARO JUNIOR							X		X									23030 1	30	EPS048	30	CCF08	30	14-4	30	6.960%	30	SI
20	CC	1047388920	ARRIETA BOLAÑO KEVIN ANDRES							X		X									25-14	30	ESSC07	30	CCF08	30	14-4	30	6.960%	30	SI
21	CC	1143338451	ARROYO ALVAREZ RUBEN DARIO												X						23030 1	2	EPS005	2	CCF08	2	14-4	2	0.000%	2	SI

| | | |

| | | |

| | | |

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2
CONTRATO SUMINISTROS Nº.001-173-2021
(Orden de suministro N° 36)

Bogotá D.C. 20 de febrero de 2025

A La: Señora. Abogada
MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar a la Señora, Abogada, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No. 2 de la orden de suministro No 36 del Contrato de Suministro No. 001-173-2021, correspondiente al periodo del 28 de enero al 20 de febrero de 2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-173-2021

CONTRATISTA: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I S. A

OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, **Lotes No. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74, 77, 78 y 79.**"

NOMBRE DEL SUPERVISOR: TASD. Jorge Humberto Cortes Rodriguez

VALOR DEL CONTRATO: SIN CUANTIA DETERMINADA

ORDEN DE SUMINISTRO No 36 por valor de 5.000.000.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: TRES AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACION DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN SUMINISTRO No. 36: HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2025.

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS:

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	ENERO	FEBRERO
1.	Suministrar los bienes objeto del futuro contrato, con las calidades, en los plazos, y/o sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento del combustible, teniendo en cuenta las variaciones que informe la Agencia Logística; para el suministro de combustible marítimo deberá cumplir a cabalidad con la normatividad ambiental y técnica establecida por la dirección general marítima contenida en el Reglamento Marítimo Colombiano vigente (REMAC). Nota: El asociado se compromete a entregar con plazo máximo de 3 días hábiles siguientes a la firma y legalización del contrato, a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares la siguiente documentación de los artefactos navales que serán utilizados, la cual deberá encontrase vigente durante la ejecución del contrato: 1) Licencia de Explotación Comercial 2) Certificados de navegación de embarcaciones 3) Matrícula de embarcaciones	N/A	SI	SI
2.	Acreditar su condición como agente de la cadena de suministro de combustibles mediante copia la Resolución expedida por el Ministerio de Minas y Energía y/o competente, la cual debe estar vigente para el cierre del proceso y mantenerse así durante el periodo de ejecución del contrato de asociación	N/A	SI	SI
3.	Garantizar la opción de diferentes puntos de abastecimiento a nivel nacional.	N/A	SI	SI
4.	Poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques, tablas de aforo y en general los documentos que acrediten la calibración de equipos que miden las variables volumen y peso, cuando se efectúan, documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato	N/A	SI	SI
5.	Emitir la facturación electrónica de los suministros bajo la modalidad a granel con la totalidad de documentos solicitados para el trámite de pago, con plazo máximo de 2 días hábiles posteriores a su entrega. Se exceptúan los suministros internacionales cuya facturación deberá ser emitida durante los 5 días hábiles posteriores al suministro	N/A	N/A	N/A
6.	Una vez sea perfeccionado el contrato deberá presentar a la ALFM con plazo máximo 15 días hábiles los planes de contingencia por lote adjudicado, donde se planteen las estrategias , cursos de acción y mecanismos que permitan mitigar el desabastecimiento y garantice el suministro continuo e ininterrumpido en zonas afectadas por situaciones de escasez, sociales, ambientales, orden público y seguridad, Logística manteniendo la aplicación de estructura y margen de	N/A	N/A	N/A

	comercialización pactado en el contrato.			
7.	Realizar las pruebas de campo básicas al momento de suministrar los combustibles a todo costo	N/A	SI	SI
8.	Dar estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, los cuales se deben ajustar a los requerimientos, disposiciones legales y ambientales vigentes.	N/A	SI	SI
9.	Radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al suministro la factura con los respectivos soportes. Suministrar los bienes objeto del contrato bajo la modalidad a granel en los tiempos de entrega establecidos.	N/A	N/A	N/A
10.	Coordinar con la AGENCIA LOGISTICA Oficina Principal a través del supervisor del contrato, el lugar y entrega de los productos objeto del contrato	N/A	SI	SI
11.	Suministrar información actualizada de consumos, saldos de los productos objeto del contrato a la AGENCIA LOGISTICA, así como los soportes de entrega y cualquier información necesaria para la normal ejecución del contrato cuando la entidad lo requiera.	N/A	N/A	N/A
12.	Garantizar que está en condiciones de dar estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes	N/A	N/A	N/A
13.	Se debe mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas técnicas establecidas, así como a las normas técnicas de manejo, trasporte y almacenamiento para COMBUSTIBLE MARÍTIMO (NTC 1899; Y 1871). Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trasporte y Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, y norma nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales y la prevención de la contaminación.	N/A	SI	SI
14.	Dar cumplimiento a la normatividad vigente para el manejo y transporte de mercancías peligrosas, contemplados así: • Decreto 1079 de 2015 de mayo 26 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, el cual en el Capítulo 7, Sección 8 "Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera"; establece los requerimientos que se deben cumplir para movilización de sustancias químicas o residuos peligrosos. • Decreto 173 de 2001 "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga" República de Colombia, Ministerio del Interior. • Decreto 0321 de 1999 "Por el cual se adopta	N/A	SI	SI

	el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas." • Resolución Ministerio de Transporte No. 1223 de 2014 "Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición". • Resolución Ministerio de Transporte No. 2328 de 2016 "Por la cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 3 y los artículos 6 y 10 de la Resolución 1223 de 2014			
15.	Garantizar que está en condiciones de mantener el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta Nota: La ALFM, únicamente reconocerá el incremento del IPC a partir de la vigencia 2023 al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a clientes y partir del 01 de febrero de cada vigencia	N/A	N/A	N/A
16.	Garantizar el suministro de los bienes objeto del contrato en caso de escasez en el mercado o en caso de cortes de energía y dando alta prioridad a las necesidades de los clientes de la Entidad para abastecer con prelación a otros clientes del ASOCIADO	N/A	N/A	N/A
17.	El ASOCIADO, NO PODRÁ POR NINGÚN MOTIVO suspender el suministro de los bienes objeto del contrato ni siquiera con el argumento de falta de pago por parte de la Agencia Logística	N/A	N/A	N/A
18.	Enviar el informe de precios actualizados a las 12 horas siguientes después de que el Ministerio de Minas y Energía decrete cambios en precios. A solicitud de la Agencia Logística se deberá anexar la estructura de precios por punto de entrega solicitado	N/A	N/A	N/A
19.	Para los combustibles de aviación y el querosene los días miércoles antes de las 10 de la mañana, remitirá la lista oficial de precios actualizados, indicando la planta o terminal desde la cual el Distribuidor Mayorista suministra el combustible para el caso del Jet A1 debe incluir el porcentaje de mezcla con producto importado o producto nacional de traslado cuando ello aplique y mensualmente el primer día hábil del mes para el caso del AV-GAS, con el fin que la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios – Grupo Planificación y Operación Logística de otros abastecimientos, verifique el precio de los combustibles.	N/A	N/A	N/A
20.	Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato antes de 12 horas contadas a partir de que se le informe la novedad (en coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA y aprobación del ordenador del gasto).	N/A	N/A	N/A
21.	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	N/A	N/A

22.	Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato en los ítems establecidos, garantizando la reserva de la información.	N/A	N/A	N/A
23.	El ASOCIADO debe garantizar que en el evento de requ productos, modalidades y/o sitios de entrega diferentes establecidos inicialmente, la AGENCIA LOGÍSTICA a del supervisor del contrato podrá incluirlos mediante a acuerdo, previa negociación del margen de comercializ descuento a margen minorista, porcentaje de comis precio de los demás bienes, enmarcados en el contractual, en condiciones del mercado; con visto bue supervisor, Director de Otros Abastecimientos y Servi aprobación del Ordenador del Gasto	N/A	N/A	N/A
24.	Para los suministros a granel debe informar el nombr ubicación de LA PLANTA DE DESPACHO lo anterior propósito de calcular el valor de trasporte por po autorizado por el Gobierno Nacional.	N/A	N/A	N/A
25.	Reemplazar los bienes objeto del contrato en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para la AGENCIA LOGÍSTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiese lugar	N/A	N/A	N/A
26.	Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.	N/A	N/A	N/A
27	Realizar recomendaciones de índole técnica, operativa y comercial en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el asociado realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.	N/A	N/A	N/A
28	Cuando se efectúen devoluciones y/o rechazo de producto por no cumplir con las especificaciones técnicas, debe otorgar una compensación en cantidades adicionales del 5% de la cantidad de vuelta. Dicha compensación debe realizarla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la devolución, a través de los supervisores y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios	N/A	N/A	N/A
29	Otorgar una compensación a favor de la Entidad equivalente al 5% del producto dejado de entregar en las fechas y horarios requeridos por la Entidad, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística a través de los supervisores y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios.	N/A	N/A	N/A
30	Con excepción del Querosene y el Diésel Marino en Bahía Málaga, todos los suministros se deben realizar con micro filtración a 5 micras, micrónica y coalescente. Así mismo para todos los suministros y todos los sitios de entrega, se deben realizar las pruebas básicas de	N/A	N/A	N/A

	agua (Pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro – brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento			
31	Todos los equipos navales utilizados para el suministro de combustible en la modalidad a granel, deben contar con la certificación vigente de explotación comercial para el transporte de hidrocarburos expedida por la DIMAR, la cual debe permanecer vigente durante la ejecución contrato.	N/A	N/A	N/A
32	Debe garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros, está condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carrotanque, barcaza, bongo, buquetanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	N/A	N/A	N/A
33	El ASOCIADO se obliga a entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible: •Guía Única de trasporte •Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto) •Comprobante de entrega (el cual deberá contener como mínimo: fecha y hora de entrega; planta donde se efectuó el suministro; nombre y firma del operador que efectuó la entrega; cantidad de galones entregados, nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado) •Certificado de calidad del producto de la planta de despacho	N/A	N/A	N/A
34	Garantizar el suministro de combustible, en todo tiempo y lugar de forma ininterrumpida; en tal sentido deberá presentar alternativas de solución a fin de evitar el desabastecimiento por condiciones de escases de producto certificado por autoridad reguladora dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud de suministro	N/A	N/A	N/A
35	Si la Agencia Logística de las Fuerzas Militares aporta activos propios (carrotanques, refueller, bladder y demás bienes e implementos para las operaciones de suministro); se debe efectuar descuento por concepto de flete al margen de comercialización pactado, previa negociación y acuerdo entre las partes, con visto bueno del supervisor, Director de Otros Abastecimientos y Servicios y aprobación del Ordenador del Gasto	N/A	N/A	N/A
36	Contar la capacidad de almacenar producto a requerimiento de la ALFM en instalaciones propias o en planta mayorista, como mecanismo para garantizar el suministro ininterrumpido a los clientes de la entidad.	N/A	N/A	N/A
37	Brindar asesoría técnica, operativa y tributariamente a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, respecto a temas relacionados con la distribución, almacenamiento y suministro de combustible, así como el impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en la estructura de precios y/o actualizaciones tributarias.	N/A	N/A	N/A
38	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del	N/A	N/A	N/A

	objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.			
39	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a terceros	SI	SI	SI
40	Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se evidencie en el desarrollo del presente contrato.	SI	SI	SI
41	Garantizar el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 del Sector Transporte	SI	SI	SI
42	En caso de no entregar dentro de los 5 primeros días hábiles del siguiente mes objeto del suministro la facturación de forma adecuada y completa, otorgará un descuento de la facturación retardada del 0.1% por cada día de retraso.	N/A	N/A	N/A
43	Enviar respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGISTICA, en un plazo no superior a 24 horas.	SI	SI	SI
44	Cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el ASOCIADO deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.	SI	SI	SI
45	Dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley	SI	SI	SI
46	Constituir la garantía de cumplimiento y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	SI	SI	SI
47	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	SI	SI	SI
48	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	SI	SI	SI
49	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	SI	SI	SI
50	Cumplir de conformidad a lo establecido en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de la entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se puedan presentan en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior el ASOCIADO debe dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por el ASOCIADO el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA.	SI	SI	SI
51	Realizar el cargue y publicación de las garantías y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	SI	SI	SI

52	Realizar él envió de la facturación electrónica en la plataforma OLIMPIA, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, u otras decretadas por el Gobierno Nacional	SI	SI	SI
53	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	SI	SI	SI
54	En los Lotes adjudicados para el suministro de combustible de aviación se deben garantizar las calidades, plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de estos tipos de combustibles a las aeronaves o instalaciones de clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA	N/A	N/A	N/A
55	En el suministro de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), se deben realizar de las pruebas básicas establecidas como son: apariencia (claro-brillante), Hidrokit y/o Shell Wáter Detector, antes de cada aprovisionamiento de combustible inclusive para suministros; a solicitud del supervisor deberá remitir los resultados obtenidos debidamente firmados por quien, recibe el combustible en los suministros seleccionados como medida de control.	N/A	N/A	N/A
56	Por cada Setecientos Millones ejecutados de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), debe suministrar a la Agencia Logística, Una caja de Hydrokits, que debe contener 100 tubos de Hydrokit Mark II (hydrokit ® MK II) de 15 PPM (partes por millón), los cuales deben tener como mínimo 18 meses de vida útil al momento de la entrega, estos deben ser entregados en el lugar que el supervisor del contrato indique con un plazo no mayor a 30 días calendarios contados a partir de la solicitud.	N/A	N/A	N/A
57	El ASOCIADO se compromete a asignar una persona para trabajar de lunes a viernes de las 8:00 a.m. a las 5 p.m., en las instalaciones de la entidad (donde se esté ubicada la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios) idónea para atender requerimientos, información y/o quejas y reclamos presentadas, gestionar facturación y con capacidad de decisión con el fin de mantener una comunicación fluida y permanente para coordinar la ejecución del Contrato; y con disponibilidad los fines de semana, para atender los requerimientos solicitados por la AGENCIA LOGISTICA, está persona no tendrá vínculo laboral con la ALFM, requisito que será exigible a partir de la generación de órdenes de suministro derivadas del contrato de asociación, es decir una vez inicie la ejecución de recursos.	N/A		
58	El ASOCIADO se compromete a brindar por cada 3.500 millones ejecutados un programa de capacitación mínimo de 120 horas, para 4 personas; del cual se concertará ejes temáticos (coherentes con el objeto del contrato), fechas y lugar de ejecución, el cual podrá ser en cualquier parte del territorio Nacional	N/A		
59	Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III	SI	SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

3.1 La falta de otorgamiento por parte del ASOCIADO, de la garantía de cumplimiento exigida por la Entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones de cada Orden de suministro

3.2 Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al ASOCIADO garantizado

3.3 Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado

3.4 El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

3.5 Con ocasión de: Mala calidad de los (bienes o servicios) suministrados teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato

3.6 OTROS RIESGOS PREVISIBLES.

No.	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
										Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría		tratamiento	iniciaimiento		¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	EJECUCION	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	Variación de los tributos de los bienes inicialmente contratados	2	4	3	Medio	La Entidad	Se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	3	1	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de terminación del Contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal
2	PLANEACION	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones tecnicas	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4	Bajo	La Entidad	Solicitud fichas técnicas para las entregas de los productos realizados	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobación del estudio previo	Fecha de publicación	Permanente
3	PLANEACION	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	Los bienes, servicios objeto del futuro contrato no se encuentran acorde a los precios del mercado	4	2	6	Alto	El asociado	Verificacion de las estructuras de precio publicados en la página web de Ecopetrol	4	1	5	Medio	Si	Contratista	En el inicio de la estructuración del proceso	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	semanal
4	EJECUCION	ECONOMICO	Variacion de divisas que genere sobrecostos en Los bienes objeto de contrato	Disminución y/o aumento de divisas en el mercado que afecte los precios de los bienes objeto del contrato	2	2	4	Medio	El asociado y la Entidad	No se presentaron variaciones durante el trascurso de las entregas del presente informe	1	1	2	Bajo	Si.	Entidad Contratante y contratista	Al termino Contratante y Contratista	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Fecha de terminacion del contrato	Seguimiento de los precios en el mercado permanente
5	EJECUCION	OPERACIONAL	La referencia del bienes suspendida del mercado Nacional	Que el bien sea descontinuado obsoleto y que ya no se encuentre en el mercado	2	4	6	Medio	El asociado y la Entidad	No se han presentado novedades referente al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	2	3	5	Medio	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de adjudicacion	Fecha en la que se perfecciona el contrato	seguimiento al comportamiento del mercado constante
6	EJECUCION	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	Los bienes se extravíen o sufran algun tipo de daño durante el transporte del mismo	2	1	3	Medio	El asociado	Se realizó constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Terminación del contrato	Seguimiento a la entrega de cada uno de los suministros realizados con el proveedor

No.	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar: tratamiento	Fecha estimada en que se: tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	EJECUCION	FINANCIERO	Variación del IPC Superior a la esperada	Falta de liquidez y condiciones de financiación	2	3	5	Medio	El asociado	La orden de suministro cuenta con las pólizas de cumplimiento establecidas para su ejecución	3	4	7	Alto	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual
8	EJECUCION	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	Por falta de insumos el producto no cumpla con la necesidad	3	5	7	Medio	El asociado y la Entidad	Constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energía así como a Ecopetrol fin identificar novedades referente a Disponibilidad de combustibles en el país	2	2	4	Medio	SI	Contratista	Inicio de la ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento diario
9	EJECUCION	OPERACIONAL	contagio masivo de COVID 19 de los trabajadores a nivel operativo u otras emergencias sanitarias	Imposibilidad de realizar entregas a los clientes acuerdo a requerimientos realizados	3	4	6	Medio	El asociado	Implementar medidas biosanitarias dentro de las empresas El asociados	1	3	5	Medio	SI	El asociado	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante
10	EJECUCION	OPERACIONAL	El servicio prestado es suministrado de manera inadecuada	incumplimiento de las condiciones contractuales pactadas con los diferentes clientes de la Entidad	2	5	5	Medio	El asociado	Encontrar soluciones alternas para el cumplimiento del servicio	2	4	4	menor	SI	El asociado	Durante la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Actas	Una vez realizada el requerimiento
11	PRECONTRACTUAL	ECONÓMICO	Presentación de ofertas artificialmente bajas	se pone en riesgo proceso de selección y el cumplimiento de obligaciones contractuales en caso de adjudicar	1	3	4	bajo	El asociado	Verificación precios de mercado	1	2	3	bajo	si	grupo precontractual	precontractual	Termino de adjudicación	Una vez requerida	Conforme a la necesidad
12	PRECONTRACTUAL	EJECUCIÓN	Falta de presentación de oferentes que genere como consecuencia lotes desiertos	no cumplir con la necesidad de combustible requerida por los clientes	2	3	5	medio	La Entidad	Verificar las exigencias presentadas por la entidad con el fin de generar pluralidad de oferentes	1	2	3	bajo	si	grupo estructurador	En el inicio de la estructuración del proceso	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal
13	EJECUCION	OPERACIONAL	Conflicto armado y/o desorden social	Desabastecimiento o suspensión del contrato	4	3	6	alto	El asociado y la Entidad	Encontrar soluciones alternas para el cumplimiento del servicio	3	3	5	medio	si	El asociado	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante
14	EJECUCION	AMBIENTAL	Filtración o derrame de combustible antes, durante y/o en la operación de suministro de combustible	Daño ambiental	3	5	8	extremo	El asociado	Utilización de EPPS, tener en cuenta la dirección del viento para evitar la inhalación de vapores, uso de mascara de control de tipo cartucho para inhalación vapores de combustible uso de guantes y camisa larga, uso de EPPS para trabajo en alturas, verificar la ausencia de Redes eléctricas cercanas, posicionamiento del vehículo en una zona que Limite el contacto eléctrico en caso de existencia de redes, extintores cargados y vigentes, velocidad del vehículo al momento del descargue (máx. 10 km/h)	2	5	7	extremo	si	El asociado	Durante la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante

Para el presente trámite de pago no se ha generado ningún riesgo de los expuestos anteriormente, debido a las buenas prácticas contractuales lo cual no ha dado da lugar la materialización de los mismos.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR DE LA ORDEN				$ 5.000.000.000,00
PAGOS				
TRAMITE PAGO	FACTURAS	FECHA FAC	VALOR	SALDO
PAGO 1	Factura No.39708	13/01/2025	1.216.550,00	$ 4.998.783.450,00
	Factura No.39709	13/01/2025	22.455.375,00	$ 4.976.328.075,00
	Factura No.39710	13/01/2025	18.389.238,00	$ 4.957.938.837,00
	Factura No.39711	13/01/2025	1.348.766,00	$ 4.956.590.071,00
	Factura No.39712	13/01/2025	12.631.800,00	$ 4.943.958.271,00
	Factura No.39713	13/01/2025	3.275.916,00	$ 4.940.682.355,00
	Factura No.39714	13/01/2025	8.974.056,00	$ 4.931.708.299,00
	Factura No.39715	13/01/2025	11.488.930,00	$ 4.920.219.369,00
	Factura No.39716	13/01/2025	5.288.661,00	$ 4.914.930.708,00
	Factura No.39717	13/01/2025	2.985.421,00	$ 4.911.945.287,00
	Factura No.39718	13/01/2025	6.917.229,00	$ 4.905.028.058,00
	Factura No.39719	13/01/2025	9.230.353,00	$ 4.895.797.705,00
	Factura No.39720	13/01/2025	9.401.904,00	$ 4.886.395.801,00
	Factura No.39721	13/01/2025	4.766.364,00	$ 4.881.629.437,00
	Factura No.39722	13/01/2025	14.654.751,00	$ 4.866.974.686,00
	Factura No.39723	13/01/2025	11.639.355,00	$ 4.855.335.331,00
	Factura No.39727	15/01/2025	5.487.203,00	$ 4.849.848.128,00
	Factura No.39728	15/01/2025	4.369.391,00	$ 4.845.478.737,00
	Factura No.39847	20/01/2025	28.956.000,00	$ 4.816.522.737,00
	Factura No.39848	20/01/2025	6.297.900,00	$ 4.810.224.837,00
	Factura No.39849	20/01/2025	6.227.200,00	$ 4.803.997.637,00
	Factura No.39850	20/01/2025	8.916.700,00	$ 4.795.080.937,00
	Factura No.39883	21/01/2025	3.202.956,00	$ 4.791.877.981,00
	Factura No.39884	22/01/2025	5.868.851,00	$ 4.786.009.130,00
	Factura No.39885	22/01/2025	10.108.943,00	$ 4.775.900.187,00
	Factura No.39886	22/01/2025	1.150.089,00	$ 4.774.750.098,00
	Factura No.39922	23/01/2025	2.848.140,00	$ 4.771.901.958,00
	Factura No.39923	23/01/2025	4.735.530,00	$ 4.767.166.428,00
	Factura No.39924	23/01/2025	3.526.920,00	$ 4.763.639.508,00
	Factura No.39925	23/01/2025	7.875.011,00	$ 4.755.764.497,00

	Factura No.39926	23/01/2025	5.943.200,00	$ 4.749.821.297,00
	Factura No.39935	24/01/2025	1.053.888,00	$ 4.748.767.409,00
	Factura No.39936	24/01/2025	6.667.133,00	$ 4.742.100.276,00
	Factura No.39955	24/01/2025	11.442.000,00	$ 4.730.658.276,00
			269.341.724,00	**$ 4.730.658.276,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 2	Factura No.39977	27/01/2025	2.215.220,00	$ 4.728.443.056,00
	Factura No.39978	27/01/2025	2.322.320,00	$ 4.726.120.736,00
	Factura No.39979	27/01/2025	13.381.173,00	$ 4.712.739.563,00
	Factura No.39980	27/01/2025	8.974.335,00	$ 4.703.765.228,00
	Factura No.39981	27/01/2025	3.374.041,00	$ 4.700.391.187,00
	Factura No.39982	27/01/2025	2.404.800,00	$ 4.697.986.387,00
	Factura No.40019	28/01/2025	12.482.070,00	$ 4.685.504.317,00
	Factura No.40020	28/01/2025	2.559.830,00	$ 4.682.944.487,00
	Factura No.40052	30/01/2025	691.335,00	$ 4.682.253.152,00
	Factura No.40053	30/01/2025	10.325.800,00	$ 4.671.927.352,00
	Factura No.40054	30/01/2025	3.789.030,00	$ 4.668.138.322,00
	Factura No.40067	31/01/2025	16.807.868,00	$ 4.651.330.454,00
	Factura No.40080	31/01/2025	3.799.362,00	$ 4.647.531.092,00
	Factura No.40081	31/01/2025	2.096.760,00	$ 4.645.434.332,00
	Factura No.40082	31/01/2025	2.072.330,00	$ 4.643.362.002,00
	Factura No.40102	4/02/2025	703.704,00	$ 4.642.658.298,00
	Factura No.40103	4/02/2025	2.218.800,00	$ 4.640.439.498,00
	Factura No.40168	7/02/2025	4.211.106,00	$ 4.636.228.392,00
	Factura No.40169	7/02/2025	1.198.344,00	$ 4.635.030.048,00
	Factura No.40170	7/02/2025	6.944.048,00	$ 4.628.086.000,00
	Factura No.40171	7/02/2025	2.941.944,00	$ 4.625.144.056,00
	Factura No.40172	7/02/2025	6.038.571,00	$ 4.619.105.485,00
	Factura No.40186	7/02/2025	3.240.461,00	$ 4.615.865.024,00
	Factura No.40188	7/02/2025	10.481.020,00	$ 4.605.384.004,00
	Factura No.40189	7/02/2025	5.195.489,00	$ 4.600.188.515,00
	Factura No.40216	10/02/2025	2.361.436,00	$ 4.597.827.079,00
	Factura No.40217	10/02/2025	1.516.272,00	$ 4.596.310.807,00
	Factura No.40218	10/02/2025	8.608.684,00	$ 4.587.702.123,00
	Factura No.40219	10/02/2025	3.581.317,00	$ 4.584.120.806,00
	Factura No.40035	29/01/2025	43.434.000,00	$ 4.540.686.806,00
	Factura No.40036	29/01/2025	136.308.000,00	$ 4.404.378.806,00
	Factura No.39975	27/01/2025	17.131.000,00	$ 4.387.247.806,00

	Factura No.39976	27/01/2025	110.370.000,00	$ 4.276.877.806,00
	Factura No.40040	30/01/2025	37.382.500,00	$ 4.239.495.306,00
	Factura No.40083	31/01/2025	34.876.050,00	$ 4.204.619.256,00
	Factura No.40100	3/02/2025	8.053.800,00	$ 4.196.565.456,00
	Factura No.40140	5/02/2025	18.787.000,00	$ 4.177.778.456,00
	Factura No.40165	7/02/2025	144.780.000,00	$ 4.032.998.456,00
	Factura No.40055	30/01/2025	7.562.450,00	$ 4.025.436.006,00
	Factura No.40037	29/01/2025	8.447.400,00	$ 4.016.988.606,00
	Factura No.40166	7/02/2025	40.269.000,00	$ 3.976.719.606,00
	Factura No.40167	7/02/2025	40.172.000,00	$ 3.936.547.606,00
	Factura No.40252	11/02/2025	11.857.000,00	$ 3.924.690.606,00
	Factura No.40258	11/02/2025	29.642.500,00	$ 3.895.048.106,00
			835.610.170,00	**$ 3.895.048.106,00**

Porcentaje cumplimiento Avance 22,10% Demora 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

De acuerdo con la certificación emitida por el asociado se encuentra al día en obligaciones laborales, seguridad social integral y el pago de aportes de parafiscales.

Adicional, con relación al cumplimiento a la obligación contractual 9.1.16 *"...Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III..."* se tiene un saldo a la fecha así:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR EJECUTADO	$58.062.849.391,00
CONDICION 9.1.16	$300.000.000,00
NUMERO DE VECES APROX	193,54
NUMERO DE VECES CUMPLIDA LA CONDICIÓN	193,00
VALOR A LIQUIDAR SERVICIO PONDERABLE	$57.900.000.000,00
VALOR SERVICIO PONDERABLE ACUMULADO	$579.000.000,00
SERVICIO TRASIEGO 22 ABRIL DEL 2023	$5.000.000,00
SERVICIO TRASIEGO 15 Y 17 DE MAYO DEL 2023	$12.000.000,00

SERVICIO TRASIEGO Y ALMACENAMIENTO 22 DE JUNIO 2024	$53.508.000,00
TOTAL SERVICIOS PRESTADOS	$70.508.000,00
VALOR A LIQUIDAR SERVICIOS POSTVENTA	**$520.492.000,00**

Lo que indica que para el cumplimiento de esta cláusula, se tiene disponible para entregar $520.492.000,00, por lo cual se ha solicitado desde la anterior supervisión unos elementos solicitados por la Armada Nacional con el oficio No 2024120200058391- ALDG-ALSGAS-PA-DOAS-12020, del 17/10/2024, con asunto "Requerimiento para cumplimiento obligación contractual".

En la supervisión actual la cual se recibió el 7 de enero del 2025, se me informo de dicho evento a lo cual, se efectuó una reunión el día 21 de enero de 2025, con representantes de la empresa en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares donde se hizo entrega del oficio anteriormente mención y las fichas técnicas impresas (estas últimas fueron enviadas el día 3 de enero de 2025).

Se envió correo electrónico el día 28 de enero de 2025, recabando esta solicitud.

Se envió oficio No 2025120210005671 ALDG-ALSGAS-PA-DOAS-12021, del 3 de febrero 2025, con asunto *"Reiterar el requerimiento para cumplimiento obligación contractual"*

Pero sin embargo no se obtuvo respuesta alguna, paso a seguir se citó al represéntate legal a una reunión presencial el día 11 de febrero de 2025, sin embargo se realizó de forma virtual ya que no fue posible contar presencialmente con el representante legal de la empresa; en esta reunión el asociado contractual se comprometió a enviar respuesta a la reiterada solicitud, de los elementos solicitados por la Fuerza a más tardar en la tarde del día 12 de febrero de 2025.

Esta información se encuentra en verificación y validación.

Se emitió respuesta al asociado contractual con el oficio No 2025120210008621 ALDG-ALSGAS-PA-DOAS-12021 del 17 de febrero de 2025, enviada por correo electrónico el 17 de febrero de 2025, y enviada original el 18 de febrero de 2025, donde se les expone el punto de vista y la posición de la entidad ante la cotización presentada a los elementos solicitados por la Armada nacional, los cuales irán con cargo a los servicios pos venta que se encuentran estipuladas en el contrato; en este oficio se solicita con plazo miércoles 19 de febrero de 2025, evaluar y subsanar nuevamente los valores y las condiciones para que sean enviados nuevamente para ser analizados y evaluados.

8. INFORMACIÓN AIU

N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

N/A

10. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No. 2 al contrato No 001-173-2021 OS No 36, CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, y se recomienda a la directora Financiera de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares efectuar el mismo por valor de **$835.610.170,00**

Cordialmente.

Adm. Emp. TASD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
Supervisor del CONTRATO No. 001-173-2021 OS No 36

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Bogotá, 03-02-2025

No 2025120210005671 ALDG-ALSGAS-PA-DOAS-12021

AL: Señor
HUGO JAVIER PUENTES OCHOA
Representante legal suplente y Gerente General
COLOMBIANA DE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS C.I. S.A.
Cartagena D.T
Pasacaballos Calle del Puerto 16 No. 6-47 – Piso 1 Local

ASUNTO: Reiterar el requerimiento para cumplimiento obligación contractual

Con toda atención me permito reiterar la solicitud realizada al señor Representante Legal Codis S.A. mediante oficio No 2024120200058391- ALDG-ALSGAS-PA-DOAS-12020, del 17/10/2024, en la reunión efectuada el día 21 de enero de 2025, con representantes de la empresa en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares donde se hizo entrega del oficio en mención y las fichas técnicas impresas (estas últimas fueron enviadas el día 3 de enero de 2025)y con correo enviado el día 28 de enero de 2025; en cumplimiento de la obligación contractual 9.1.16 "*...Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III...*" la cotización de los productos y elementos requeridos por diferente Unidades Navales y de Guardacostas de la Armada Nacional, las cuales son:

ITEM	SUMINISTRO	REFERENCIA	CANTIDAD REQUE-RIDA (GA-LONES)	SITIO DE EN- TREGA	UNIDAD MILITAR
1	CREMA REVELADORA	CREMA REVELADORA DE COMBUSTI-BLE KO- LOR KUT PRESENTA-CIÓN 2.25 OZ	50 UNIDA-DES	Cartagena	FNC-BNL01
2	CREMA REVELADORA	CREMA REVELADORA DE COMBUSTI-BLE KO- LOR KUT PRESENTA-CIÓN 2.25 OZ	50 UNIDA-DES		
3	EQUIPO PORTATIL PARA FILTRACIÓN DE COM-BUSTIBLE		01 EQUIPO		
4	FILTRO COALESCENTE DE 20"X3.5" PARA BIO- VAC9555S: CODIGO 241024.		10 UND		EGUCA
5	FILTRO SEPARADOR DE AGUA DE TE-FLON/ACERO INOXIDA-BLE 955SS: CÓDIGO 241035.		02 UND		
6	CREMA REVELADORA KOLOR KUT		04 UND		
7	FILTRO BOLSA DE 1 MI- CRÓN PARA MO-DELO 955SS.		12 UND		

Roinnsson Yaya

De: Kelly Beatriz Olivero Alvarez <kellyolivero@codis.com.co>
Enviado el: jueves, 13 de febrero de 2025 5:25 p. m.
Para: jorge.cortes@agencialogistica.gov.co
CC: wilson.carrillo@agencialogistica.gov.co; 'esmeralda rodriguez'; Hugo Javier Puentes Ochoa; Jose Alejandro Salom Espinosa
Asunto: RE: Citación reunión presencial al representante legal de la empresa CODIS

.Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito informar que no es posible enviar los soportes de las cotizaciones realizadas, dado que el requerimiento se deriva de la obligación de post venta y no del objeto principal del contrato, las solicitudes efectuadas a los proveedores fueron de carácter informal, basadas en acuerdos previos establecidos en escenarios comerciales privados de la empresa que represento.

Adicionalmente, revelar los valores y los posibles proveedores involucrados pondría en riesgo los acuerdos de confidencialidad vigentes, los cuales protegen la información comercial y las negociaciones establecidas con nuestros aliados estratégicos.

Es importante señalar que, en el oficio remitido por CODIS y que motiva su solicitud, se especificó que las entregas de los elementos estaban sujetas a la disponibilidad de inventario de cada proveedor, razón por la cual, en esta etapa, no se cuenta con cotizaciones formales que puedan ser remitidas.

No obstante, una vez se nos confirme la conveniencia de adquirir los elementos, insumos y equipos requeridos, se entregarán los soportes que correspondan.

Quedamos atentos a sus indicaciones.

Atentamente,

Kelly Olivero A.

Móvil +57 (311) 697-7035
Tel. +57 (605) 668-5483
Dirección. Pasacaballos, Vía Calle 16 #6-47
Cartagena, Colombia
ZIP. 130009



Por favor considere su responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este correo.
Please consider your environmental responsibility before printing this mail.

Este mensaje contiene información de tipo confidencial, personal, clasificada o reservada de propiedad de **CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A. (CODIS C.I. S.A.)** la cual se encuentra protegida por el secreto profesional y empresarial de conformidad con la Ley. Si usted no es el destinario, por favor, hacer caso omiso de su contenido y abstenerse de compartirlo, reenviarlo o copiarlo, pues su lectura, copia o uso están prohibidos. De igual forma si recibe este mensaje por error, agradecemos informarlo inmediatamente al remitente y borrarlo permanentemente de su cuenta. Si usted está autorizado para recibir la información de tipo personal, se le recuerda que esta información debe ser manejada con la finalidad con la que ha sido solicitada y en virtud de la normativa que habilita el acceso a la misma. Así mismo, deberá ser usada bajo los parámetros de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y la normativa que la desarrolla, siendo responsabilidad del área receptora el cumplimiento de la citada normativa de protección de datos personales.

CODIS C.I. S.A. está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en nuestra página web www.codis.com.co en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con gusto atenderemos todas

sus observaciones, consultas o reclamamos en la Calle 16 No. 6-47 Piso 1 Local 1 Pasacaballos. Cartagena de Indias - Bolivar o en el correo recepcion@codis.com.co. Si no desea recibir más comunicaciones por favor informar a recepcion@codis.com.co y/o notificacionesjudiciales@codis.com.co

De: jorge.cortes@agencialogistica.gov.co <jorge.cortes@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 13 de febrero de 2025 9:30 a. m.
Para: Kelly Beatriz Olivero Alvarez <kellyolivero@codis.com.co>
CC: wilson.carrillo@agencialogistica.gov.co; 'esmeralda rodriguez' <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; Hugo Javier Puentes Ochoa <hugojpuentes@codis.com.co>; Jose Alejandro Salom Espinosa <josesalom@codis.com.co>
Asunto: RE: Citación reunión presencial al representante legal de la empresa CODIS
Importancia: Alta

Buenos días

Con relaciona a la respuesta enviada el día de ayer al cumplimiento de la cláusula contractual de los servicios pos venta, en la entrega de unos elementos específicos solicitados por la Armada Nacional; se requiere sean se envíen los soportes de cotización de estos elementos y de fletes que en este documento exponen.

Lo anterior se solicita con plazo el día de hoy, ya que este es soporte es fundamental para este cumplimiento contractual.

Cordialmente,

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Adm. Emp. Jorge Humberto Cortes Rodriguez
Técnico para apoyo seguridad y defensa
Grupo Planificación y Operación Logistica de Otros Abastecimientos. Oficina Principal.
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1504
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logistica de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logistica de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

16 resmas = 1 árbol
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

De: Kelly Beatriz Olivero Alvarez [mailto:kellyolivero@codis.com.co]
Enviado el: miércoles, 12 de febrero de 2025 10:40 p.m.
Para: jorge.cortes@agencialogistica.gov.co
CC: wilson.carrillo@agencialogistica.gov.co; 'esmeralda rodriguez'; Hugo Javier Puentes Ochoa; Jose Alejandro Salom Espinosa
Asunto: RE: Citación reunión presencial al representante legal de la empresa CODIS

Cordial saludo,

De acuerdo a lo acordado, nos complace enviar nuestra respuesta a su solicitud.

Agradezco su atención y quedamos atentos a cualquier consulta adicional.

Saludos,

Kelly Olivero A.

Movil. +57 (311) 697-7035
Tel. +57 (605) 668-5483
Direccion. Pasacaballos, Vía Calle 16 #6-47
Cartagena, Colombia
ZIP. 130009



Por favor considere su responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este correo.
Please consider your environmental responsibility before printing this mail.

Este mensaje contiene información de tipo confidencial, personal, clasificada o reservada de propiedad de **CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A. (CODIS C.I. S.A.)** la cual se encuentra protegida por el secreto profesional y empresarial de conformidad con la Ley. Si usted no es el destinario, por favor, hacer caso omiso de su contenido y abstenerse de compartirlo, reenviarlo o copiarlo, pues su lectura, copia o uso están prohibidos. De igual forma si recibe este mensaje por error, agradecemos informarlo inmediatamente al remitente y borrarlo permanentemente de su cuenta. Si usted está autorizado para recibir la información de tipo personal, se le recuerda que esta información debe ser manejada con la finalidad con la que ha sido solicitada y en virtud de la normativa que habilita el acceso a la misma. Así mismo, deberá ser usada bajo los parámetros de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y la normativa que la desarrolla, siendo responsabilidad del área receptora el cumplimiento de la citada normativa de protección de datos personales.

CODIS C.I. S.A. está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en nuestra página web www.codis.com.co en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamamos en la Calle 16 No. 6-47 Piso 1 Local 1 Pasacaballos. Cartagena de Indias - Bolívar o en el correo recepcion@codis.com.co. Si no desea recibir más comunicaciones por favor informar a recepcion@codis.com.co y/o notificacionesjudiciales@codis.com.co

De: jorge.cortes@agencialogistica.gov.co <jorge.cortes@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 7 de febrero de 2025 8:57 a. m.
Para: Hugo Puente Patiño <gerencia@codis.com.co>; Kelly Beatriz Olivero Alvarez <kellyolivero@codis.com.co>; Jose Alejandro Salom Espinosa <josesalom@codis.com.co>
CC: wilson.carrillo@agencialogistica.gov.co; 'esmeralda rodriguez' <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Citación reunión presencial al representante legal de la empresa CODIS
Importancia: Alta

Buenos días

El presente tiene como finalidad informar de la citación a la reunión presencial al representante legal de la empresa CODIS, el día **MARTES 11 DE FEBRERO DE 2025**, a las **2 pm** en las instalaciones

de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, para tratar el tema del cumplimiento a la obligación contractual 9.1.16 *"...Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III..."* con unos elementos y productos requeridos por diferente Unidades Navales y de Guardacostas de la Armada Nacional.

Quedamos atentos a su confirmación. Muchas gracias

Cordialmente,

Adm. Emp. Jorge Humberto Cortes Rodriguez
Técnico para apoyo seguridad y defensa
Grupo Planificación y Operación Logistica de Otros Abastecimientos. Oficina Principal.
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1504
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

16 resmas = 1 árbol
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

De: jorge.cortes@agencialogistica.gov.co [mailto:jorge.cortes@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: martes, 28 de enero de 2025 9:43 a.m.
Para: 'gerencia@codis.com.co'; Kelly Beatriz Olivero Alvarez (kellyolivero@codis.com.co); 'Jose Alejandro Salom Espinosa'; 'Arturo Olier'
CC: 'wilson.carrillo@agencialogistica.gov.co'; 'esmeralda rodriguez' (esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co)
Asunto: REQUERIMIENTO OBLIGACION CONTRACTUAL
Importancia: Alta

Buenos días

El presente tiene como finalidad solicitar dar respuesta a lo requerido en el oficio No 2024120200058391 ALDG-ALSGAS-PA-DOAS 12020 de fecha 17 de octubre de 2024, dirigido al representante legal, donde se requirió unos elementos a la Armada Nacional en cumplimiento de la obligación contractual No 9.1.16, como ponderables.

Que a la fecha no se ha tenido respuesta alguna, por lo cual se requiere con plazo hoy 28 de enero de 2024, emitir respuesta INMEDIATA, ya que el contrato con la Armada al cual corresponde estos ponderables ya venció en el mes de Noviembre; adicional se les informó de esta situación al personal que realizo la visita en las instalaciones de la Entidad en representación de CODIS el día 20 de enero de 2025.

Quedamos atentos a su pronta respuesta. Gracias

Cordialmente,

Adm. Emp. Jorge Humberto Cortes Rodriguez
Técnico para apoyo seguridad y defensa
Grupo Planificación y Operación Logistica de Otros Abastecimientos. Oficina Principal.
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1504
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

16 resmas = 1 árbol
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

ADVERTENCIA: Este mensaje es externo a la familia CODIS. Asegúrese de validar el remitente antes de hacer clic en cualquier enlace o descargar/abrir archivos adjuntos. Ten cuidado si vas a compartir información confidencial.

ADVERTENCIA: Este mensaje es externo a la familia CODIS. Asegúrese de validar el remitente antes de hacer clic en cualquier enlace o descargar/abrir archivos adjuntos. Ten cuidado si vas a compartir información confidencial.

GENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
Rad No 2025-11015-000598-2
Fecha 17/02/2025 11:14:27 AM Us Rad Sandra Milena Rey Hernandez
Destino: DIRECCIÓN GENERAL
Remitente: HUGO PUENTES OCHOA
Fecha Actual: 17/02/2025 11:14 45 AM
Empresa AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CODIS

Cartagena de Indias, febrero de 2025

Señores:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Atn. Martha Cortes Baquero – jefe oficina Jurídica
Atn. Jorge Humberto Cortes Rodríguez
Correo Electrónico: jorge.cortes@agencialogistica.gov.co
Bogotá

Referencia. CONTRATO No. 001-173-2021. ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONALY/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA.

Asunto. Respuesta a su oficio No. 2024120200058391-ALSGAS-PA-DOAS-12020 y requerimientos

Cordial saludo,

HUGO PUENTES OCHOA identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de **CODIS - COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.,** persona jurídica identificada con el Nit. 806.005.826-3 con matrícula mercantil número 13756304, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, me permito en atención al contrato de la referencia, presentar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

El Contrato No. 001-173-2021, celebrado en diciembre de 2021, se configura bajo la modalidad de asociación, lo que implica un alto grado de colaboración y cooperación entre las partes, más allá de la simple ejecución de un suministro. En virtud de ello, CODIS, en su calidad de contratista, actúa como un aliado estratégico de la Agencia Logística, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos que esta tiene frente a sus clientes, incluidos aquellos que pueden involucrar el suministro de combustible en cualquier parte del territorio nacional e, incluso, en el exterior, según lo requieran las circunstancias operacionales.

Respecto a los servicios posventa, el numeral 9.1.59 del contrato establece la obligación de entregar bienes o servicios equivalentes al 1% por cada 300.000.000,00 de pesos ejecutados,

con el fin de atender necesidades de la Entidad y de sus clientes y, de esa forma, fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento que fueron objeto de ponderación durante el proceso de selección. Es decir, correspondieron a ofrecimientos adicionales al objeto principal del contrato.

> 9.1.59. Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III.

Tal como se informó en la reunión realizada el 11 de febrero de 2025, reiteramos respetuosamente que CODIS, desde el recibo de la primera comunicación sobre el particular, ha adelantado las gestiones necesarias para la adquisición de los ítems solicitados. La tardanza en la respuesta se debe a la complejidad de las especificaciones técnicas requeridas, la disponibilidad limitada de algunos elementos y la obsolescencia de otros, lo que ha requerido un esfuerzo adicional en la identificación de alternativas viables. Asimismo, se ha tenido en cuenta los costos asociados al transporte y la logística de entrega, con el objetivo de garantizar su disposición en el lugar que la Agencia ha indicado, dentro de los plazos y condiciones más favorables posibles.

A continuación, se remite el listado preliminar de elementos solicitados, con los valores resultantes de las cotizaciones obtenidas de diversos proveedores nacionales e internacionales:

PRODUCTO	CANTIDAD (und)	Precio Unitario	Cartagena	Bahía Málaga	Puerto Leguizamo	Puerto Carreño	San Andrés	Santa Marta	Barranquilla	Coveñas	Urabá	Buenaventura	Amazonas
Crema reveladora de combustible	176	$ 49.280,00	100	24	24	24		4					
Equipo portátil para filtración de combustible	1	$ 41.193.905,00	1										
Filtro separador de partículas ref 40530P-AD	12	$ 189.792,00	12										
Breakway de combustible ref. OPW-68EZR-7575	4	$ 362.000,00	4										
Pistola para entrega gasolina NPT color amarillo	1	$ 1.320.000,00	1										
Pistola para entrega gasolina NPT color rojo	1	$ 1.320.000,00	1										
Tramos de 50 mts de manguera para combustible líquido inflamable de 19MM	2	$ 1.850.000,00	2										

Crema reveladora de agua	148	$ 49.280,00	4	24	24	24	3	4	2	10	4	45	4
Filtro de combustible para máquina de micro filtrado Racor 20-20 / Donaldson 20-20	22	$ 110.300,00				22							
Filtro *baldwin* lavable microperforado ref. RVO7A	2	$ 292.000,00						2					
Filtro de combustible con destinación equipos de micro filtrado REF WIX 24850	5	$ 152.000,00							5				
Carro portátil con bomba 150L/Min y sistema de micro filtración GESPASA B-FG300X	1	$ 41.460.320,00								1			
Contactor trifásico para equipo portátil de micro filtrado (100-C12-*10-SER) voltaje bobina 48V 60Hz	2	$ 560.200,00		2									
Contactor auxiliar para equipo portátil de micro filtrado (100-F SER)	2	$ 302.000,00		2									
Filtro de combustible para máquina de micro filtrado FO-644-44607 Parker	6	$ 405.000,00		6									
Filtro de combustible para máquina de micro filtrado SO-629C SS29601	12	$ 736.500,00		12									
Filtro de combustible para máquina de micro filtrado 15410-92J01 vaso filtro combustible Suzuki	8	$1.352.000,00				8							
Manguera para máquina de micro filtrado 1"	20	$ 42.300,00					20						

Sobre los elementos a entregar, es importante precisar lo siguiente:

Primero, las cotizaciones tienen una vigencia máxima de 20 días, según lo informado por los proveedores consultados. En todo caso, deberán considerarse sujetas a la disponibilidad del fabricante y/o comercializador en el momento de la confirmación de la compra, lo que puede afectar tanto los plazos de entrega como la posibilidad de adquisición de determinados elementos, por lo que se recomienda minimizar los tiempos de validación.

Segundo, es importante precisar que el objeto del Contrato No. 001-173-2021 es el suministro de combustible, y no la provisión de los elementos solicitados, cuya entrega se realiza en cumplimiento de la cláusula de posventa. En este sentido, se reitera que, CODIS no es una empresa fabricante ni comercializadora de dichos elementos, por lo que su responsabilidad se limita estrictamente a su entrega, sin que ello implique obligaciones adicionales relacionadas con su instalación, mantenimiento o garantía legal. De igual forma, cualquier compromiso que la Agencia Logística haya adquirido con la Armada Nacional, como destinatario final de estos bienes, por esos aspectos, será de su exclusiva responsabilidad.

VALORES FINALES												
Detalle	Cartagena	Bahia Malaga	Puerto Leguizamo	Puerto Carreño	San Andres	Santa Marta	Barranquilla	Coveñas	Uraba	Buenaventura	Amazonas	
Costo insumos x ciudad	$ 56.384.529	$ 15.357.840	$ 2.385.440	$ 15.608.040	$ 983.840	$ 978.240	$ 858.560	$ 41.953.120	$ 197.120	$ 2.217.600	$ 197.123	
Costo Fletes compra/costo desde el proveedor a Cartagena	$ 1.818.182	$ 1.818.182	$ 1.818.182	$ 1.818.182	$ 1.818.182	$ 1.818.182	$ 1.818.182	$ 1.818.182	$ 1.818.182	$ 1.818.182	$ 1.818.182	
Costos Fletes entrega/ Costo hacia el destino	$ 2.000.000	$ 28.067.500	$ 28.067.500	$ 38.017.613	$ 420.000	$ 5.751.585	$ 2.800.530	$ 4.441.728	$ 7.895.348	$ 18.051.033	$ 19.967.500	
Total costo x ciudad	$ 60.202.711	$ 45.243.522	$ 32.251.122	$ 55.443.834	$ 3.212.022	$ 8.548.007	$ 5.477.272	$ 48.213.028	$ 9.110.649	$ 22.086.814	$ 21.082.802	

Costo Transporte	$ 320.009.553

Costo Insumos	$ 137.111.449
Otros costos administrativos	20.566.717
Subtotal	157.678.166
IVA	29.958.852
Total Cotizacion	407.646.671

Finalmente, expresamos nuestra plena disposición para cumplir con las obligaciones derivadas del Contrato No. 001-173-2021, conforme a los lineamientos y aclaraciones que la Entidad tenga a bien comunicar.

En virtud de lo anterior, quedamos atentos a sus indicaciones para encauzar este asunto y proceder conforme a lo que en derecho corresponda.

Con el respeto acostumbrado,

HUGO FUENTES OCHOA
Representante Legal
CODIS - COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.- NIT. 806.005.826-3

Correo: recepcion@codis.com.co
Via a Cll 16 # 6 -47 Local 01.
Pasacaballos - Cartagena, Bolivar.
Teléfono: +57 (321) 892-6398
CODIS.COM.CO

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

No. 5992 Fecha: 17-feb-25

DE: DIRECCIÓN GENERAL

PARA: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

- CON ESTE DOCUMENTO DAR RESPUESTA A LA ARC.

- HACER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO.

PLAZO: _____

Martha E. Cortés E.
FIRMA

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

No. _____ Fecha: 17 FEB 2025

DE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

PARA: DOAS.

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

Proceder en términos y condiciones.

Sr Jorge Cortes, de acuerdo lo mencionado Secretaria SGAJ

PLAZO: Para los gestiones como Copias y Seguimiento cumplido Gracias

FIRMA

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Bogotá, 17-02-2025

No 2025120210008621 ALDG-ALSGAS-PA-DOAS-12021

AL: Señor
HUGO JAVIER PUENTES OCHOA
Representante legal suplente y Gerente General
COLOMBIANA DE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS C.I. S.A.
Cartagena D.T
Pasacaballos Calle del Puerto 16 No. 6-47 – Piso 1 Local

ASUNTO: Respuesta a comunicación enviada vía correo electrónico el 12/02/2025.

En atención a la comunicación remitida mediante correo electrónico de fecha 12 de febrero con referencia "CONTRATO No. 001-173-2021. ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA", respetuosamente me permito informar al señor Representante Legal de Colombiana de Distribuciones y Servicios CODIS, lo siguiente:

1. Compartimos su manifestación respecto a que el contrato de asociación, implica un alto grado de colaboración y cooperación entre las partes, sin embargo bajo esta misma premisa, expresamos nuestro desconcierto frente a la respuesta emitida por la compañía que usted Representa en los siguientes aspectos:

   a. Justifican la tardanza en la respuesta a los múltiples requerimientos efectuados por la Entidad, en la complejidad de las especificaciones técnicas requeridas, aspecto entendible para aquellos ítems que implican la adquisición de equipos especializados; pero desde ningún punto de vista aceptable para productos cuya disponibilidad en el mercado es de fácil acceso para mencionar algunos (crema reveladora de combustible, filtro separador de partículas, pistola de entrega de gasolina, crema y/o pomadas reveladora de agua, manguera para microfiltrado por mencionar algunas), razón por la cual y con fundamento en el principio de la buena fe , solicitamos su presencia para dar por culminada dicha obligación que acumula 4 meses de incumplimiento.

   b. La comunicación que usted remite, contiene una serie de condicionamientos que no son de recibo y aceptación por parte de la Entidad, haciendo especial énfasis en la vigencia impuesta para la cotización de 20 días cuando es de su conocimiento que dichos productos deben ser entregados a la Armada Nacional lo que conlleva el proceso de presentación, aprobación y coordinación logística para la entrega, en las condiciones de tiempo, modo y lugar requeridos; así también las condiciones respecto a mantenimiento o garantía, al respecto es menester reiterar que, la adquisición de dichos productos y equipos, se generan con la ejecución de "recursos públicos" que constituyen una obligación contractual conocida y aceptada por la Compañía en la etapa de precontractual del proceso de licitación pública que derivó en el contrato de asociación No. 001-173-2021, razón por la cual no es de aceptación para la Administración que aquellos equipos que deben contener garantía de fábrica, máxime cuando se deben adquirir en el exterior, sean excluidos de dicha condición de acuerdo a su comunicación.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras fuerzas

c. La Entidad no adquirió frente a la Armada Nacional compromisos adicionales a los generados por los Contratos de Asociación, nuestro manejo operativo, logístico y jurídico es absolutamente transparente, sin embargo, el retraso e incumplimiento de CODIS, tiene a la Agencia Logística frente al Cliente en un escenario de incumplimiento contractual, dado que los productos y bienes fueron requeridos en vigencia de un contrato interadministrativo cuyo plazo de ejecución venció el 13 de Noviembre de 2024 y que a la fecha no podido surtir la etapa de liquidación.

2. Reiterando que, la solicitud de la Entidad frente a la obligación contractual, se origina en la ejecución de recursos públicos, surge consecuentemente la responsabilidad de velar por la adecuada administración de dichos recursos en términos de calidad y precios ajustados a las condiciones del mercado, por lo anterior, recabamos la solicitud remitida por el supervisor del contrato de asociación mediante correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2025, manifestando que, no es de recibo de la Entidad la respuesta emitida por la señora Kelly Olivero mediante correo electrónico del 14 de Febrero de 2025.

3. De otra parte, resulta desconcertante los costos de fletes informados en su comunicación, los cuales han sido analizados frente a contratos de servicio de transporte suscrito por la entidad; por lo que conminamos a CODIS a ajustarlos a los términos y condiciones del mercado actual.

Por los argumentos expuestos en la presente comunicación agradezco ajustar y/o subsanar los aspectos comunicados, con plazo 19 de Febrero de 2025 a las 14:00 horas.

Cordialmente,

Abogada **MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO**
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró:
Adm. Emp. Jorge Humberto Cortes Rodriguez
TASD

Elaboró:
Adm. Emp. Angela Bibiana Peña Rincón
Profesional de Defensa

Revisó:
Adm. Emp. Yesdin Esmeralda Rodriguez Gómez
Coordinadora Grupo POLOA

Aprobó
Adm. Emp Esp Elsa Carolina Ruiz Rodriguez
Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios